



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



JUNTA DE ACLARACIONES

PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL LP20/2023

EN CUERNAVACA, MORELOS, SIENDO LAS **CATORCE HORAS** DEL DÍA **SIETE DE JULIO** DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, DÍA Y HORA SEÑALADO PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL LP20/2023 RELATIVO A LA "**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ACCESO A INTERNET A TRAVÉS DE ENLACES DIGITALES DEDICADOS SIMÉTRICO CON ANCHO DE BANDA DE 10 GBPS EN INTERFACE ÓPTICA PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS**" SE HACE CONSTAR QUE A LA SESIÓN VIRTUAL REALIZADA A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA **MICROSOFT TEAMS**, ASISTEN: -----

POR LA CONVOCANTE: -----
LIC. GABRIELA MUÑOZ BRITO. – TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES. -----
LIC. ALEXA BRITO BAZÁN. - TITULAR DE LA JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATOS. -----
LIC. DANIELA VIANEY RAMOS PUNTOS. - ASISTENTE TÉCNICO DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES. -----

POR EL ÁREA USUARIA DE LOS SERVICIOS: -----
MTRO. MIGUEL ÁNGEL CÓRDOVA SERRANO. - TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE PLATAFORMAS TECNOLÓGICAS. -----
L.I. HÉCTOR FRANCISCO BUSTAMANTE VILLA. - TITULAR DE LA JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE REDES. -----

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL: -----
MTRA. ARACELI ALVAREZ CASTRO. – TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDADES. -----

POR LA OFICINA DEL ABOGADO GENERAL: -----
SE HACE CONSTAR QUE NO ASISTE REPRESENTANTE ALGUNO AL PRESENTE ACTO. -----

POR LOS LICITANTES: -----
OPERBES, S.A. DE C.V. - REPRESENTADA POR OMAR EDUARDO ANDRADE VILLARREAL. -----
UNINET, S.A. DE C.V.- REPRESENTADA POR JIMMY SALAS SOTELO. -----
TELEFONÍA POR CABLE, S.A. DE C.V.- REPRESENTADA POR HECTOR REBOLLO PINAL. -----
TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES S.A.P.I. DE C.V.- REPRESENTADA POR JUAN JOSÉ GARZA LÓPEZ. -----

----- ACLARACIONES DE LA CONVOCANTE -----

1. SE HACE LA ACLARACIÓN QUE LA DOCUMENTACIÓN RELATIVA A **BASES Y JUNTA DE ACLARACIONES (EN FORMATO WORD)** DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO; SE **PROPORCIONARÁ AL LICITANTE QUE MANIFIESTE SU INTERÉS EN PARTICIPAR** MEDIANTE EL ESCRITO QUE SE MENCIONA EN EL APARTADO II. INFORMACIÓN ESPECÍFICA DEL PROCEDIMIENTO, NUMERAL 1. ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES, INCISO B) DE LAS BASES DE LICITACIÓN Y **ASÍ LO SOLICITE** MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO A LAS SIGUIENTES DIRECCIONES daniela.ramos@uaem.mx Y licitaciones.drm@uaem.edu.mx -----
2. SE PRECISA LA VIGENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, CONFORME A LO SIGUIENTE; LA CONTRATACIÓN COMPRENDERÁ EL EJERCICIO FISCAL **2023 Y 2024, CON VIGENCIA DE LAS 00:00 HORAS DEL 01 DE SEPTIEMBRE DEL 2023 HASTA**





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS



COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Dirección General de Administración

Dirección de Recursos Materiales

LAS 23:59 HORAS DEL 31 DE AGOSTO DEL AÑO 2024, LO ANTERIOR, CONFORME AL ARTÍCULO 26 FRACCIÓN XI DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS. -----

3. SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS LICITANTES QUE EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 3 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, LA UNIVERSIDAD ES UN ORGANISMO PÚBLICO AUTÓNOMO DEL ESTADO DE MORELOS, CON PLENAS FACULTADES DE GESTIÓN Y CONTROL PRESUPUESTAL, PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIOS CUYOS FINES SON LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE EDUCACIÓN DE LOS TIPOS MEDIO SUPERIOR Y SUPERIOR, DE INVESTIGACIÓN, DE DIFUSIÓN DE LA CULTURA Y EXTENSIÓN DE LOS SERVICIOS, Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 4 DEL CITADO ORDENAMIENTO LEGAL, EL ESTATUS DE AUTONOMÍA DE LA UNIVERSIDAD OTORGADA POR LOS ARTÍCULOS 3 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y 121 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, IMPLICA EL GOCE DE POTESTADES EN MATERIA NORMATIVA PARA DICTAR SUS PROPIAS NORMAS Y ORDENAMIENTOS Y ADMINISTRATIVA PARA DIRIGIR, PLANEAR, PROGRAMAR, PRESUPUESTAR, EJERCER, CONTROLAR Y EVALUAR EL USO DE SUS RECURSOS. EN ESE CONTEXTO, EL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, ESTABLECE LAS BASES Y PROCEDIMIENTOS QUE DEBERÁN OBSERVARSE PARA LA ADQUISICIÓN, ARRENDAMIENTO Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD CUYAS FUENTES DE RECURSOS PRESUPUESTALES PROVENGAN DE LOS ERARIOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS, DE LOS AYUNTAMIENTOS, ASÍ COMO DE LOS INGRESOS PROPIOS Y AUTOGENERADOS POR LA UAEM, SIENDO EL RECURSO ECONÓMICO AUTORIZADO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ACCESO A INTERNET MEDIANTE EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DEL SUBSIDIO ESTATAL.

SE HACE CONSTAR QUE EL PLAZO PARA LA RECEPCIÓN DE SOLICITUDES DE ACLARACIÓN CONCLUYÓ A LAS CATORCE HORAS DEL DÍA SEIS DE JULIO DE LA PRESENTE ANUALIDAD, SIENDO LAS PERSONAS MORALES QUIENES MANIFESTARON SU INTERES EN PARTICIPAR DENTRO DEL PLAZO SEÑALADO Y CON LAS FORMALIDADES ESTABLECIDAS EN EL APARTADO II. INFORMACIÓN ESPECÍFICA DEL PROCEDIMIENTO, NUMERAL 1. ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES, INCISOS A) Y B) DE LAS BASES DE LICITACIÓN, LAS SIGUIENTES:

LICITANTE	FORMATO "I" MANIFIESTO DE INTERÉS	SOLICITUDES DE ACLARACIÓN	FECHA DE RECEPCIÓN	HORA DE RECEPCIÓN	MEDIO ELECTRÓNICO
OPERBES, S.A. DE C.V.	SI	SI	5/JULIO/2023	16:54	daniela.ramos@uaem.mx licitaciones.drm@uaem.edu.mx
UNINET, S.A. DE C.V.	SI	SI	6/JULIO/2023	11:44	daniela.ramos@uaem.mx licitaciones.drm@uaem.edu.mx
TELEFONÍA POR CABLE, S.A. DE C.V.	SI	SI	6/JULIO/2023	12:35	daniela.ramos@uaem.mx licitaciones.drm@uaem.edu.mx
TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES S.A.P.I. DE C.V.	SI	SI	6/JULIO/2023	13:40	daniela.ramos@uaem.mx licitaciones.drm@uaem.edu.mx



-----ACLARACIONES DE LOS LICITANTES-----

A. PREGUNTAS DEL LICITANTE OPERBES, S.A. DE C.V.

PREGUNTA 1.- PAGINA 15, APARTADO IV. REQUISITOS PARA LAS PROPOSICIONES. ANEXO NO. 4 "FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE" 14. DEBERÁ INCLUIR EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE PARA COTEJO, LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN: TODA VEZ QUE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA DEBERÁ ENVIARSE EN FORMATO ELECTRÓNICO PDF ORDENADO EN CARPETAS MEDIANTE ARCHIVO COMPRIMIDO (ZIP) A LOS CORREOS SEÑALADOS EN EL INCISO B) DEL NUMERAL 2 "ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES", POR LO ANTERIOR, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE SIRVA CONFIRMAR QUE, SÓLO EL LICITANTE ADJUDICADO MEDIANTE FALLO PRESENTARÁ LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN EL NUMERAL 14 EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE PARA COTEJO.

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

PREGUNTA 2.- PAGINA 19, APARTADO V. CRITERIO PARA LA EVALUACIÓN DE PROPUESTAS Y ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS. 6. FORMA DE ADJUDICACIÓN. DICE: "...ES DECIR, QUIEN CUMPLA CON EL CRITERIO DE ANÁLISIS TÉCNICO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 3. CRITERIO DE ANÁLISIS TÉCNICO DEL PRESENTE APARTADO Y OFERTE EL PRECIO MÁS BAJO DE LA PARTIDA, POR LO QUE SE EVALUARÁN AL MENOS DOS PROPOSICIONES CUYO PRECIO RESULTE SER MÁS BAJO, ... EN CONCORDANCIA CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 5. CALCULO DE LOS PRECIOS NO ACEPTABLES, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE SIRVA CONFIRMAR QUE AL MENOS SE EVALUARÁN LAS TRES PROPOSICIONES CUYO PRECIO RESULTE SER MÁS BAJO.

RESPUESTA: ES INCORRECTA SU APRECIACIÓN, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL APARTADO V. CRITERIO PARA LA EVALUACIÓN DE PROPUESTAS Y ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS. NUMERAL 5. CÁLCULO DE LOS PRECIOS NO ACEPTABLES, EL CÁLCULO DE LOS PRECIOS NO ACEPTABLES SE LLEVARÁ A CABO ÚNICAMENTE CUANDO SE REQUIERA ACREDITAR QUE UN PRECIO OFERTADO ES INACEPTABLE PARA EFECTOS DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO, PORQUE RESULTA SUPERIOR EN UN DIEZ POR CIENTO AL PROMEDIO DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN LA MISMA LICITACIÓN PÚBLICA, EN EL ENTENDIDO DE QUE SI BIEN LA OFERTA HAYA CUMPLIDO TÉCNICAMENTE NO ES SUSCEPTIBLE DE ADJUDICACIÓN POR CONSIDERAR QUE ES UN PRECIO NO ACEPTABLE.

PREGUNTA 3.- PAGINA 21, APARTADO VI. OBSERVACIONES PARA EL PROVEEDOR ADJUDICADO. 2. PENAS CONVENCIONALES. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE SIRVA CONFIRMAR EL PORCENTAJE DE DEDUCTIVAS Y LA MÉTRICA DE APLICACIÓN LA CUALES SERÁN DETERMINADAS EN FUNCIÓN DE LOS BIENES ENTREGADOS O SERVICIOS PRESTADOS DE MANERA PARCIAL O DEFICIENTE, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 53 BIS DE "LA LAASP" Y 97 DE "EL REGLAMENTO DE LA LAASSP" APLICADOS DE MANERA SUPLETORIA.

RESPUESTA: APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL APARTADO VI. OBSERVACIONES PARA EL PROVEEDOR ADJUDICADO, NUMERAL 2. PENAS CONVENCIONALES DE LAS BASES DE LICITACIÓN.

PREGUNTA 4.- PAGINA 21, 48 Y 55, APARTADO VI. OBSERVACIONES PARA EL PROVEEDOR ADJUDICADO. 3. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO Y ANEXO 5 Y ANEXO 6 CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE SIRVA CONFIRMAR QUE, EN CASO DE INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL PROVEEDOR DE PRIMERA INSTANCIA SERÁN APLICADAS LAS PENAS CONVENCIONALES LAS CUALES NO PODRÁN EXCEDER EL MONTO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO Y NO ASÍ PRIMERO LA HACER EFECTIVA LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO.

RESPUESTA: EN EL CONTRATO QUE SE FORMALICE COMO RESULTADO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN SE ESTABLECERÁ QUE EL PAGO DEL SERVICIO QUEDARÁ



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



CONDICIONADO, PROPORCIONALMENTE, AL PAGO QUE "EL PRESTADOR" DEBA EFECTUAR POR CONCEPTO DE PENAS CONVENCIONALES, EN EL ENTENDIDO DE QUE SI EL CONTRATO ES RESCINDIDO NO PROCEDERÁ EL COBRO DE PENALIZACIONES NI LA CONTABILIZACIÓN DE LAS MISMAS AL HACER EFECTIVA LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 95 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO APLICADO SUPLETORIAMENTE AL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UAEM.

PREGUNTA 5.- PAGINA 22, APARTADO VI. OBSERVACIONES PARA EL PROVEEDOR ADJUDICADO. 5. CONDICIONES DE PAGO. DICE: "EL PAGO SE EFECTUARÁ ... DENTRO DE LOS 15 (QUINCE) DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA ENTREGA POR PARTE DEL PROVEEDOR..." DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 51 DE "LA LAASSP" APLICADA DE MANERA SUPLETORIA, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE SIRVA CONFIRMAR QUE EL PAGO AL PROVEEDOR SERÁ DENTRO DE LOS 20 DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA CORRESPONDIENTE.

RESPUESTA: CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA ACLARACIÓN NÚMERO TRES DE LA CONVOCANTE Y EN EL APARTADO VI. OBSERVACIONES PARA EL PROVEEDOR ADJUDICADO, NUMERAL 5. CONDICIONES DE PAGO DE LAS BASES DE PROCEDIMIENTO; EL PAGO SE EFECTUARÁ EN PESOS MEXICANOS, DE MANERA MENSUAL Y CONFORME AL DEVENGADO DE LOS SERVICIOS RECIBIDOS A ENTERA SATISFACCIÓN DE LA UNIVERSIDAD EN EL MES DE QUE SE TRATE POR EL ÁREA SOLICITANTE DEL SERVICIO Y SE PAGARÁN DENTRO DE LOS 15 (QUINCE) DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA ENTREGA POR PARTE DEL PROVEEDOR.

PREGUNTA 6.- PAGINA 29, ANEXO 1 DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS. "EL PARTICIPANTE DEBERÁ PRORPORCIONAR EL SERVICIO ...CON VIGENCIA DE 12 MESES, LA CUAL INICIARÁ EL 1 DE SEPTIEMBRE DEL 2023 AL 1 DE SEPTIEMBRE DEL 2024. ..." SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE SIRVA CONFIRMAR QUE, EL SERVICIO OBJETO DE LA CONTRATACIÓN CON VIGENCIA DE 12 MESES, INICIARÁ EL 01 DE SEPTIEMBRE DE 2023 AL 31 DE AGOSTO DE 2024. LO ANTERIOR EN CONCORDANCIA CON LO ESTABLECIDO EN EL APARTADO I NUMERAL 2 DE LAS BASES.

RESPUESTA: CONTESTADA EN ACLARACIÓN NÚMERO DOS DE LA CONVOCANTE.

PREGUNTA 7.- PAGINA 29, DICE: EL SERVICIO DEBERÁ ESTAR INTEGRADO A UN ACCESO LOCAL, ESTE ACCESO DEBERÁ ESTAR CONECTADO A UN PUERTO DEL BACKBONE DEL CARRIER A LA MISMA VELOCIDAD O SUPERIOR QUE EL ACCESO, DEBERÁ INCLUIR UN DNS SECUNDARIO SIN COSTO PARA LA RESOLUCIÓN DE NOMBRES, ¿ES CORRECTO ASUMIR QUE EL DNS SECUNDARIO DEBERÁ SER PROVISTO DESDE LA RED DE BACK BONE DEL LICITANTE?

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, EL DNS NO DEBERÁ ESTAR EN LAS INSTALACIONES DE LA CONVOCANTE. ES UN SERVICIO QUE DEBE PROVEER EL LICITANTE.

PREGUNTA 8.- PAGINA 30, DICE: ► EL PROVEEDOR DEBERÁ PROPORCIONAR EN SU EQUIPAMIENTO, 1 PUERTO ADICIONAL CON LAS MISMAS CARACTERÍSTICAS AL PUERTO PRINCIPAL, MAS 1 PUERTO FÍSICO DE AL MENOS 1000BASE-T QUE PERMITA A LA UAEM REALIZAR PRUEBAS DE VALIDACIÓN DE SERVICIO EN EL PUNTO DE DEMARCACIÓN CON IPS PÚBLICAS ADICIONALES A LAS DEL SERVICIO SOLICITADO PROPORCIONADA POR EL PROVEEDOR. ¿ES CORRECTO CONSIDERAR QUE EL PUERTO ADICIONAL SOLICITADO UTILIZARÁ EL MISMO EL SERVICIO DE 10GBPS Y SOLO SE REQUERIRÁ UNA IP DIFERENTE?

RESPUESTA: EL LICITANTE DEBERÁ OFERTAR UNA SOLUCIÓN QUE COMPRENDA EL PUERTO ADICIONAL Y LA CANTIDAD DE IP ADICIONALES AL MENOS 4. EN LOS TÉRMINOS SOLICITADOS EN BASES.

PREGUNTA 9.- PAGINA 40, DICE: ADICIONALMENTE EL PROVEEDOR DEBE PRESENTAR EN SU OFERTA TÉCNICA CERTIFICADOS POR PARTE DEL FABRICANTE DE SU PLATAFORMA DE

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]



EQUIPAMIENTO DE SU BASE DE PERSONAL EN INGENIERÍA DE TELECOMUNICACIONES CON CONOCIMIENTOS PARA LA INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE EQUIPOS. ¿ES CORRECTO CONSIDERAR QUE ESTOS CERTIFICADOS HACEN REFERENCIA A LA PLATAFORMA DE EQUIPAMIENTO DE RED DEL BACK BONE DEL LICITANTE?

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

PREGUNTA 10.- PAGINA 36, DICE: EL CARRIER DEBERÁ CONTAR CON LAS CERTIFICACIONES EN SUS PROCESOS DE OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE SU RED DE TELECOMUNICACIONES POR PARTE DEL FABRICANTE DE SU PLATAFORMA DE EQUIPAMIENTO REQUERIDAS DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD NACIONAL O INTERNACIONAL QUE SE APEGUE A LAS MEJORES PRÁCTICAS EN ESTOS PROCESOS PARA ELLO DEBERÁ INCLUIR EN SU OFERTA TÉCNICA LA CERTIFICACIÓN DE PROCESOS DE CALIDAD Y EN MATERIA DE SEGURIDAD VIGENTE DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO. SE HACE NOTAR A LA CONVOCANTE QUE PARA COMPROBAR LA CERTIFICACIÓN EN PROCESOS DE OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA RED DEL LICITANTE SE ESTARÍAN ENTREGANDO LOS CERTIFICADOS DE ISO REQUERIDOS EN LA PÁGINA 36 DEL ANEXO TÉCNICO, ¿ES CORRECTA LA APRECIACIÓN?

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

PREGUNTA 11.- PAGINA 37, DICE: EL CARRIER DARÁ FACILIDAD DE ACCESO A SU POP, DONDE DEBERÁ PROPORCIONAR UNA CONEXIÓN A SU DORSAL DE INTERNET MEDIANTE UNA INTERFACE 1 000BASE-T RJ45. ¿ES CORRECTO ASUMIR QUE PARA DEMOSTRAR DE FORMA CORRECTA LOS RESULTADOS DE LAS PRUEBAS, EL LICITANTE PODRÁ DAR EL ACCESO A LA CONVOCANTE DIRECTAMENTE DESDE UN PUERTO DEL BACK BONE EN EL EQUIPO DE DONDE SE ENTREGARÁ EL SERVICIO UBICADO EN CDMX?

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

PREGUNTA 12.- PAGINA 48 DE 61, ANEXO 2-B, ES CORRECTO ENTENDER QUE EL ANEXO 2B APLICA PARA PERSONAS FÍSICAS.

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

B. PREGUNTAS DEL LICITANTE UNINET, S.A. DE C.V.

PREGUNTA 1.- 2. ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, INCISO B), SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE PROPORCIONE EL FUNDAMENTO LEGAL EN EL QUE SUSTENTA EL REQUISITO DE QUE LOS LICITANTES ENVÍEN POR CORREO ELECTRÓNICO LA DOCUMENTACIÓN, LEGAL, PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA.

RESPUESTA: CONFORME A LA ACLARACIÓN NÚMERO TRES DE LA CONVOCANTE EL RECURSO ECONÓMICO PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO QUE SE LICITA, PROVIENE DEL SUBSIDIO ESTATAL, POR TANTO, SON APLICABLES LAS DISPOSICIONES DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS VIGENTE. AHORA BIEN, DE LA INTERPRETACIÓN SISTEMÁTICA DE LOS ARTÍCULOS 26, 30, 32, 35 Y 38 DEL PROPIO ORDENAMIENTO SE CONCLUYE QUE LOS ACTOS DE JUNTA DE ACLARACIONES, ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES Y FALLO DE LOS PROCEDIMIENTOS DE LICITACIÓN PÚBLICA DEBEN SER PRESENCIALES, TODA VEZ QUE EN LOS ACTOS PÚBLICOS DEBE ENCONTRARSE PRESENTE LA PERSONA TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES COMO RESPONSABLE DE LA TOMA DE DECISIONES EN LOS MISMOS Y EN EL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES ADEMÁS DE UN REPRESENTANTE DEL ÁREA TÉCNICA O USUARIO DE LOS BIENES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS OBJETO DE LA CONTRATACIÓN, EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES SE LLEVARÁ A CABO CON LA PRESENCIA DEL TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL; NO OBSTANTE, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 8 DEL ACUERDO GENERAL PARA EL RETORNO DE ACTIVIDADES



[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in green ink]



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



PRESENCIALES EN LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS LUEGO DE SU SUSPENSIÓN DERIVADA DE LA EMERGENCIA SANITARIA GENERADA POR EL VIRUS SARS-CoV2 (COVID 19), "SE CUENTA CON AUTORIZACIÓN DE LA GESTIÓN POR VÍA NO PRESENCIAL MEDIANTE EL USO DE CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL Y OTRAS HERRAMIENTAS DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN DE LOS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS RELACIONADOS A ASUNTOS FINANCIEROS (...)", DISPOSICIÓN TERCERA, ACCIÓN IX DEL ACUERDO DEL PLAN DE AUSTERIDAD Y RACIONALIDAD DE LOS RECURSOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, LAS ETAPAS PROCESALES SE SUSTANCIARÁN A TRAVÉS DE LOS MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA CON LOS QUE SE CUENTE PARA EJECUTAR Y ATENDER, SIMPLIFICANDO LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA E IMPRIMIENDO A LA TRAMITACIÓN EFICACIA, EFICIENCIA, SEGURIDAD JURÍDICA, DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA, EN TAL SENTIDO Y CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL APARTADO I. GENERALES DE LAS BASES DE PROCEDIMIENTO, PÁRRAFO TERCERO, LAS ETAPAS PROCESALES SE SUSTANCIARÁN A TRAVÉS DE LOS MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACIÓN Y LAS PLATAFORMAS ELECTRÓNICAS CON LAS QUE SE CUENTE PARA EJECUTAR Y ATENDER, CON LA FINALIDAD DE REDUCIR GASTOS DE IMPRESIÓN, PAPELERÍA Y TRASLADO, SIMPLIFICANDO LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA E IMPRIMIENDO A LA TRAMITACIÓN EFICACIA, EFICIENCIA, SEGURIDAD JURÍDICA, DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA.

PREGUNTA 2.- ANEXO NO. 4, "FORMATOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE, NUMERAL 14. ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE DE LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN, TRATANDOSE DE PERSONA MORAL: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE SE PODRÁN COMPROBAR LAS MODIFICACIONES REALIZADAS AL ACTA CONSTITUTIVA DEL LICITANTE A TRAVÉS DE LA ESCRITURA PÚBLICA DONDE CONSTE LA COMPULSA DE LOS ESTATUTOS SOCIALES VIGENTES, EN VIRTUD DE QUE DICHA ESCRITURA CONTIENE DE MANERA DETALLADA Y SUCINTA TODAS LAS MODIFICACIONES REALIZADAS DESDE SU CONSTITUCIÓN Y HASTA LA FECHA. EN CASO DE QUE LA RESPUESTA A LA PRESENTE PREGUNTA SEA EN SENTIDO NEGATIVO, ATENTAMENTE SE SOLICITA A LA CONVOCANTE FUNDE Y MOTIVE LA CAUSA DE SU NEGATIVA.

RESPUESTA: SE ACEPTA.

PREGUNTA 3.- ANEXO NO. 4, "FORMATOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE, NUMERAL 2, LA CONVOCANTE SEÑALA "ANEXO 4 FORMATO B. MUESTRA OBLIGATORIA. ASÍ COMO DEBERÁ ANEXAR LO SIGUIENTE. SOBRE EL PARTICULAR ATENTAMENTE SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARE QUE AL SEÑALAR "DEBERÁ ANEXAR" SE REFIERE A "DEBERÁ SEÑALAR". EN CASO DE QUE LA RESPUESTA SEA EN SENTIDO NEGATIVO, ATENTAMENTE SE SOLICITA A LA CONVOCANTE SEÑALE DE MANERA CLARA, PRECISA, CONCISA Y DE MANERA INDUBITABLE CUALES SON LOS DOCUMENTOS QUE REQUIERE SE ANEXEN.

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

PREGUNTA 4.- 3. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO, INCISO A). SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE LA FIANZA PODRÁ ENTREGARSE YA SEA DE MANERA IMPRESA O EN ARCHIVO ELECTRÓNICO, LO ANTERIOR EN VIRTUD DE QUE LA VERACIDAD Y VALIDEZ DE DICHA FIANZA PUEDE VERIFICARSE A TRAVÉS DE LA PÁGINA ELECTRÓNICA DE LA COMPAÑÍA AFIANZADORA QUE LA EMITE.

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

PREGUNTA 5.- ANEXO 1, "ESPECIFICACION TÉCNICA DEL SERVICIO". PREGUNTA: "AD CAUTELAM SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LA CONVOCANTE QUE ES PRÁCTICA COMÚN DEL LICITANTE OPERBES, S.A. DE C.V., Y SUS EMPRESAS FILIALES Y SUBSIDIARIAS Y/O DE SU MISMO GRUPO EMPRESARIAL, SOLICITAR QUE LAS DIVERSAS CONVOCANTES EN EL SECTOR FEDERAL, ESTATAL, MUNICIPAL, ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS, DESCONCENTRADOS Y ORGANISMOS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Dirección General de Administración

Dirección de Recursos Materiales

CONSTITUCIONALES AUTÓNOMOS, LE REQUIERAN A MI REPRESENTADA Y SUS EMPRESAS FILIALES Y SUBSIDIARIAS QUE PRESENTEN LAS TARIFAS DE TODOS LOS SERVICIOS OFERTADOS DE MANERA DESAGREGADA E INDIVIDUALIZADA Y AUTORIZADA POR EL IFT, ADJUNTANDO EN LA PROPUESTA LAS CONSTANCIAS DE REGISTRO DE TARIFAS ANTE EL IFT, LO CUAL RESULTA ILEGAL EN VIRTUD DE LOS SIGUIENTE:

- 1.- EL LICITANTE OPERBES BUSCA CONFUNDIR A LA CONVOCANTE PARA QUE VIOLE EL PRINCIPIO DE IMPARCIALIDAD CONSAGRADO EN LAS DISPOSICIONES GENERALES, ARTÍCULO 1., DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, AL SOLICITAR QUE SE LE REQUIERA ÚNICAMENTE A MI REPRESENTADA REQUISITOS ADICIONALES A LOS ESTABLECIDOS ORIGINALMENTE EN LAS BASES, BUSCANDO QUE SE TRANSGREDA DE MANERA DIRECTA LOS PRINCIPIOS DE LIBRE PARTICIPACIÓN, CONCURRENCIA Y COMPETENCIA ECONÓMICA QUE RIGEN LAS LICITACIONES, CONSAGRADOS EN EL ARTÍCULO 26 FRACCIÓN V DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, UTILIZANDO LEGISLACIÓN EN MATERIA DE TELECOMUNICACIONES QUE ADEMÁS DE SER AJENA A LOS PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICIONES RESULTA IMPROCEDENTE COMO SE EXPONDRÁ A CONTINUACIÓN.
2. MI REPRESENTADA CUMPLE CON LA(S) NORMA(S) OFICIAL(ES) MEXICANAS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES.
3. ADICIONALMENTE EN EL ÁMBITO DE LA LEGISLACIÓN DE TELECOMUNICACIONES AJENA AL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIONES EL ACUERDO P/IFTEXT/060314/76 EMITIDO POR EL IFT DETERMINA AL GRUPO DE INTERÉS ECONÓMICO DEL QUE FORMAN PARTE AMÉRICA MÓVIL, S.A.B. DE C.V., TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A.B. DE C.V., TELÉFONOS DEL NOROESTE, S.A. DE C.V., RADIOMÓVIL DIPSA, S.A.B. DE C.V., GRUPO CARSO, S.A.B. DE C.V., Y GRUPO FINANCIERO INBURSA, S.A.B. DE C.V., COMO AGENTE ECONÓMICO PREPONDERANTE (AEP) EN EL SECTOR DE TELECOMUNICACIONES (EL ACUERDO), NO HACE REFERENCIA A LAS EMPRESAS FILIALES Y SUBSIDIARIAS DEL AEP; POR LO QUE DICHAS EMPRESAS FILIALES Y SUBSIDIARIAS QUEDAN EXCLUIDAS DE CUALQUIER MEDIDA QUE EL IFT LE HAYA IMPUESTO AL AEP.
4. EL ARTÍCULO 267 DE LA LEY FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES Y RADIODIFUSIÓN PRECISA COMO UNA FACULTAD POTESTATIVA DEL IFT IMPONER AL AEP DIVERSAS MEDIDAS. ENTRE OTRAS, LAS RELACIONADAS EN LA FRACCIÓN XIX, INCISO A). LO CUAL, A LA FECHA, NO HA SUCEDIDO; ES DECIR, EL IFT NO HA IMPUESTO AL AEP, LA OBLIGACIÓN DE PRESENTAR LAS TARIFAS DE TODOS LOS SERVICIOS DE MANERA DESAGREGADA E INDIVIDUALIZADA.
5. EL IFT CONSIDERÓ PERTINENTE ELIMINAR CONDICIONES ESPECÍFICAS PARA EL AEP EN LICITACIONES GUBERNAMENTALES; LO ANTERIOR ENTRE OTROS, PORQUE LA IMPOSICIÓN DE DICHAS CONDICIONES O MEDIDAS PUDIERA ENTRE OTROS: (I) PONERLO EN DESVENTAJA FRENTE A SUS COMPETIDORES, (II) DESPLAZARLO DE CIERTAS LICITACIONES, DISMINUYENDO ASÍ LA PRESIÓN COMPETITIVA QUE SE ENFRENTARÍA EN DICHOS PROCESOS, EN PERJUICIO DEL ESTADO.

CON BASE EN LO ANTERIOR, EL IFT ELIMINÓ LA MEDIDA SEXAGÉSIMA OCTAVA DEL ANEXO 2 DE EL ACUERDO, POR LO QUE PARA EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN GUBERNAMENTAL, NO RESULTA APLICABLE AL AEP LA PRESENTACIÓN DE LAS TARIFAS DE LOS SERVICIOS DE MANERA DESAGREGADA E INDIVIDUALIZADA Y AUTORIZADAS POR EL IFT. NO OBSTANTE, SE INFORMA A LA CONVOCANTE QUE LAS TARIFAS DE LOS SERVICIOS RESIDENCIALES DEL AEP CUENTAN CON TARIFA REGISTRADA, LA CUAL PUEDE SER CONSULTADA POR CUALQUIER PERSONA EN LA PÁGINA DEL IFT: WWW.IFT.ORG.MX

6. ACLARADO LO ANTERIOR, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONSIDERE QUE ES FACULTAD EXCLUSIVA DEL IFT, COMO ORGANISMO CONSTITUCIONAL AUTÓNOMO EN LA MATERIA, LA EVALUACIÓN Y VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES IMPUESTAS AL AEP EN MATERIA DE TELECOMUNICACIONES Y QUE EN CONSECUENCIA NO REQUIERA A MI REPRESENTADA QUE PRESENTE LAS TARIFAS DE TODOS LOS SERVICIOS DE MANERA DESAGREGADA E INDIVIDUALIZADA Y AUTORIZADA POR EL IFT, NI TAMPOCO QUE LE REQUIERA QUE ADJUNTE EN LA PROPUESTA LAS CONSTANCIAS DE REGISTRO DE TARIFAS ANTE EL IFT

[Handwritten signatures and initials in blue and green ink on the right margin]





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



PUES SE VIOLARÍA LOS PRINCIPIOS DE IMPARCIALIDAD, LIBRE PARTICIPACIÓN, CONCURRENCIA Y COMPETENCIA ECONÓMICA, ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 26 FRACCIÓN V DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS.

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, ES FACULTAD DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES COMO ORGANISMO CONSTITUCIONAL AUTÓNOMO EN LA MATERIA, LA EVALUACIÓN Y VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES IMPUESTAS AL AEP EN MATERIA DE TELECOMUNICACIONES, POR LO QUE NO SE REQUIERE A SU REPRESENTADA LAS TARIFAS DE TODOS LOS SERVICIOS DE MANERA DESAGREGADA E INDIVIDUALIZADA Y AUTORIZADA POR EL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES.

PREGUNTA 6.- ANEXO 1 "SERVICIOS" BUCKET DE ALMACENAMIENTO, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ESPECIFICAR, SI LA BOLSA DE CRÉDITOS MENCIONADA ES MENSUAL O ÚNICA.

RESPUESTA: MENSUAL

PREGUNTA 7.- ANEXO 1 "SERVICIOS" BUCKET DE ALMACENAMIENTO, ¿ES CORRECTO ENTENDER QUE LA ALARMA ES PARA LA BOLSA DE CRÉDITOS, Y NO PARA EL BUCKET DE ALMACENAMIENTO?

RESPUESTA: LA ALARMA DEBE CONSIDERAR ENVIAR UNA ALERTA AL ALCANZAR EL 80% DE LOS CREDITOS ASIGNADOS A FIN DE IDENTIFICARLO Y EVITAR SE EXCEDA.

PREGUNTA 8.- ANEXO 1 "SERVICIOS" BUCKET DE ALMACENAMIENTO, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ESPECIFICAR SI EL BUCKET DE ALMACENAMIENTO TENDRÁ INTERACCIÓN CON ALGÚN OTRO SERVICIO DE NUBE

RESPUESTA: EL BUCKET PODRÍA TENER INTERACCION CON OTROS SERVICIOS DE ACUERDO A LOS REQUERIMIENTOS ESPECIFICOS DE LOS PROYECTOS EN QUE SE UTILICE.

PREGUNTA 9.- ANEXO 1 "SERVICIOS" BUCKET DE ALMACENAMIENTO, UAEMORELOS, ¿CÓMO GARANTIZARÁ EL CONSUMO ÚNICAMENTE DEL SERVICIO BUCKET DE ALMACENAMIENTO?, EN CASO DE QUE SE CONSUMA ALGÚN OTRO SERVICIO COMO PAGARÁ ESTE SERVICIO?

RESPUESTA: EN PRIMERA INSTANCIA SE ESPERA SOLO UTILIZAR EL BUCKET PARA ALMACENAMIENTO, PERO EN CASO DE REQUERIR OTRO SERVICIO DEBE SER CUBIERTO POR LA MISMA BOLSA.

PREGUNTA 10.- ANEXO 1 "SERVICIOS" BUCKET DE ALMACENAMIENTO, ¿ES CORRECTO ENTENDER QUE LA FACTURACIÓN DEL SERVICIO DE BUCKET DE ALMACENAMIENTO, SERÁN DIRECTAMENTE CON EL FABRICANTE DE NUBE?

RESPUESTA: NO, DEBE SER PARTE DEL SERVICIO PROVISTO POR EL LICITANTE.

PREGUNTA 11.- ANEXO 1 "SERVICIOS" BUCKET DE ALMACENAMIENTO, ¿ES CORRECTO ENTENDER QUE LA CONVOCANTE ES RESPONSABLE DE LA IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA A PUNTO DEL BUCKET DE ALMACENAMIENTO?

RESPUESTA: EL LICITANTE GANADOR DEBERA CREAR LA CUENTA Y CONSOLA, ASIGNAR LOS USUARIOS Y PERMISOS DE UAEM, ASI COMO PROPORCIONAR USUARIOS CON PERFIL DE ADMINISTRACION AL CONVOCANTE PARA LA CREACION Y OPERACIÓN DEL BUCKET. EL LICITANTE MANTENDRA LA ADMINISTRACION DE LA CONSOLA ROOT.

PREGUNTA 12.- ANEXO 1 "SERVICIOS" BUCKET DE ALMACENAMIENTO, ¿ES CORRECTO ENTENDER QUE LA CONVOCANTE ES RESPONSABLE DE LOS SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN, GESTIÓN DEL PANEL PARA EL SERVICIO DE BUCKET DE ALMACENAMIENTO?

RESPUESTA: EL LICITANTE GANADOR DEBERA CREAR LA CUENTA Y CONSOLA, ASIGNAR LOS USUARIOS Y PERMISOS DE UAEM, ASI COMO PROPORCIONAR USUARIOS CON PERFIL DE



ADMINISTRACION AL CONVOCANTE PARA LA CREACION Y OPERACIÓN DEL BUCKET. EL LICITANTE MANTENDRA LA ADMINISTRACION DE LA CONSOLA ROOT.

PREGUNTA 13.- ANEXO 1 "SERVICIOS" BUCKET DE ALMACENAMIENTO, SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE ESPECIFICAR COMO PAGARÁ LOS SERVICIOS CONSUMIDOS EN CASO DE SOBREPASAR LOS LÍMITES (10TB, 500,00 PUT, 50,000,000 GET)

RESPUESTA: EL MONTO CONSIDERADO COMO SE INDICA ES EL EQUIVALENTE MAXIMO A UN BUCKET CON ESA CAPACIDAD Y SE REQUIERE ESTABLECER UNA ALERTA PARA LIMITAR EL CONSUMO AL MAXIMO.

PREGUNTA 14.- ANEXO 1 "SERVICIOS", LA UTILIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN, CONFIGURACIÓN Y OPERACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ALMACENAMIENTO EN LA NUBE, ASÍ COMO LOS ARCHIVOS, BASES DE DATOS Y CUALQUIER COMPONENTE UTILIZADO SERÁN PROPIEDAD Y RESPONSABILIDAD DE LA UAEM. ¿ES CORRECTO ENTENDER QUE EL "BUCKET" SOLICITADO SERÁ ACCESADO A TRAVÉS DE UN CLIENTE CLI (COMMAND LINE INTERFACE) (AWS CLI) Y LA CONVOCANTE SERÁ LA ENCARGADA DE CONFIGURAR LA APLICACIÓN PARA INTERACTUAR CON EL BUCKET?

RESPUESTA: ES CORRECTO.

PREGUNTA 15.- ANEXO 1 "SERVICIOS", LA UTILIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN, CONFIGURACIÓN Y OPERACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ALMACENAMIENTO EN LA NUBE, ASÍ COMO LOS ARCHIVOS, BASES DE DATOS Y CUALQUIER COMPONENTE UTILIZADO SERÁN PROPIEDAD Y RESPONSABILIDAD DE LA UAEM. ¿ES CORRECTO ENTENDER QUE LA CONVOCANTE ÚNICAMENTE REQUIERE EL BUCKET PARA ARCHIVOS DE DATOS NO ESTRUCTURADOS?

RESPUESTA: ES CORRECTO.

PREGUNTA 16.- ANEXO 1 "SERVICIOS", EL LICITANTE QUE RESULTE GANADOR, INCLUIRÁ UNA BOLSA DE CRÉDITOS, LOS CUALES PERMITIRÁN ADQUIRIR Y DISPONER DE UN SERVICIO DE ALMACENAMIENTO DE ARCHIVOS BAJO UN MODELO DE ALMACENAMIENTO EN "BUCKETS", PARA LO ANTERIOR, EL PROVEEDOR CREARÁ UNA CUENTA NUEVA QUE SERÁ ASIGNADA PARA ESTE PROPÓSITO, PROPORCIONANDO UN USUARIO DE ADMINISTRADOR A LA UNIVERSIDAD. EL O LOS BUCKETS CONSIDERAN UN MÁXIMO MENSUAL DE ALMACENAMIENTO DE 10TB STANDARD STORAGE, 500,000 PUT REQUESTS, 50,000,000 GET REQUESTS, 10TB DE DESCARGA Y PODRÁ PROPORCIONARSE EN UNO O VARIOS BUCKETS. ¿SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARAR SI LOS 10 TB DE ALMACENAMIENTO SERÁN REQUERIDOS DESDE EL INICIO DEL CONTRATO Y LA CONVOCANTE SERÁ LA ENCARGADA DE HABILITAR DICHO ESPACIO EN LA CONSOLA DE NUBE?

RESPUESTA: EL LICITANTE GANADOR DEBERA CREAR LA CUENTA Y CONSOLA, ASIGNAR LOS USUARIOS Y PERMISOS DE UAEM, ASI COMO PROPORCIONAR USUARIOS CON PERFIL DE ADMINISTRACION AL CONVOCANTE PARA LA CREACION Y OPERACIÓN DEL BUCKET. EL LICITANTE MANTENDRA LA ADMINISTRACION DE LA CONSOLA ROOT.

PREGUNTA 17.- INFRAESTRUCTURA, LA CONVOCANTE MENCIONA QUE "EL LICITANTE DEBERÁ CONSIDERAR DENTRO DE SU PROPUESTA TODAS LAS ADECUACIONES NECESARIAS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, ES DECIR ELÉCTRICAS, CIVILES, CANALIZACIONES, ETC". SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDIQUE SI DENTRO DE SU SITE EXISTE ESPACIO DISPONIBLE EN SU RACK DE COMUNICACIONES PARA LA COLOCACIÓN DE DISTRIBUIDOR DE FIBRA ÓPTICA Y EQUIPO ACTIVO PARA PROVEER EL ACCESO A INTERNET, SE REQUIEREN AL MENOS 8UR.

RESPUESTA: ES CORRECTO, DENTRO DEL SITE EXISTE ESPACIO DISPONIBLE EN SU RACK DE COMUNICACIONES PARA LA COLOCACIÓN DE DISTRIBUIDOR DE FIBRA ÓPTICA Y EQUIPO ACTIVO PARA PROVEER EL ACCESO A INTERNET.

[Handwritten signatures and initials in blue and green ink on the right margin]



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



PREGUNTA 18.- INFRAESTRUCTURA, EN CASO DE QUE LA RESPUESTA ANTERIOR SEA NEGATIVA, DENTRO DEL SITE DE LA CONVOCANTE EXISTE ESPACIO SUFICIENTE PARA LA COLOCACIÓN DE RACK DE MEDIANA ALTURA PARA DOF Y EQUIPO ACTIVO

RESPUESTA: NO APLICA.

PREGUNTA 19.- INFRAESTRUCTURA, LA CONVOCANTE MENCIONA QUE "EL LICITANTE DEBERÁ CONSIDERAR DENTRO DE SU PROPUESTA TODAS LAS ADECUACIONES NECESARIAS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, ES DECIR ELÉCTRICAS, CIVILES, CANALIZACIONES, ETC". ¿LA CONVOCANTE PERMITIRÁ LA CONEXIÓN DEL EQUIPO ACTIVO (CPE) A SU UPS GENERAL DEL SITE DE COMUNICACIONES PARA MANTENER CON RESPALDO DE ENERGÍA EL CPE Y PROCURAR LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO EN CASO DE FALLA DE ENERGÍA ELÉCTRICA?

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACION, LA CONVOCANTE PERMITIRÁ LA CONEXIÓN DEL EQUIPO ACTIVO (CPE) A SU UPS GENERAL DEL SITE DE COMUNICACIONES PARA MANTENER CON RESPALDO DE ENERGÍA EL CPE Y PROCURAR LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO EN CASO DE FALLA DE ENERGÍA ELÉCTRICA.

PREGUNTA 20.- INFRAESTRUCTURA, EN CASO DE QUE LA RESPUESTA ANTERIOR SEA NEGATIVA, ¿DENTRO DEL SITE DE COMUNICACIONES DE LA CONVOCANTE SE ASIGNARÁ ESPACIO PARA COLOCACIÓN A UPS Y EN CASO DE SER POSIBLE AL CIRCUITO ELÉCTRICO EN EL CENTRO DE CARGA CONECTADO A LA PLANTA DE EMERGENCIA DE LA CONVOCANTE PARA MANTENER CON RESPALDO DE ENERGÍA EL CPE Y PROCURAR LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO EN CASO DE FALLA DE ENERGÍA ELÉCTRICA?

RESPUESTA: NO APLICA.

PREGUNTA 21.- IPV4 IPV6, "EL CARRIER DEBERÁ REALIZAR UN LEVANTAMIENTO QUE CONFORME AL DESPLIEGUE DE IPV6 E IPV4 CON EL QUE CUENTA LA UAEM Y CON ELLO GARANTICE EN SU PROPUESTA TÉCNICA LA CORRECTA OPERACIÓN DE LA RED DUAL STACK". SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDIQUE A QUE SE REFIERE CON LEVANTAMIENTO DE DICHO DIRECCIONAMIENTO Y QUÉ RESULTADO ESPERA DE DICHO LEVANTAMIENTO.

RESPUESTA: SE ESPERA QUE EL CONCURSANTE TENGA TODA LA INFORMACION NECESARIA PARA LA PRESENTACION DE SU PROPUESTA.

PREGUNTA 22.- IPV4 IPV6, "EL CARRIER DEBERÁ REALIZAR UN LEVANTAMIENTO QUE CONFORME AL DESPLIEGUE DE IPV6 E IPV4 CON EL QUE CUENTA LA UAEM Y CON ELLO GARANTICE EN SU PROPUESTA TÉCNICA LA CORRECTA OPERACIÓN DE LA RED DUAL STACK". SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDIQUE EL DIRECCIONAMIENTO IPV4 E IPV6 DE LOS CUALES ES PROPIETARIA, ASÍ COMO DE SU SISTEMA AUTÓNOMO PARA INTEGRARLO A LA PROPUESTA TÉCNICA COMO PARTE DEL LEVANTAMIENTO SOLICITADO.

RESPUESTA: ESTA INFORMACION SE PROPORCIONARÁ AL LICITANTE ADJUDICADO.

PREGUNTA 23.- IPV4 IPV6, "LA VISITA SE LLEVARÁ A CABO CONFORME AL CALENDARIO SEÑALADO EN LA APERTURA DE PROPUESTAS". ¿LA CONVOCANTE ASISTIRÁ A LAS INSTALACIONES DE CADA CARRIER PREVIO AL FALLO?

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACION.

PREGUNTA 24.- IPV4 IPV6, ¿LA SECCIÓN "EVALUACIÓN TÉCNICA EN SITIO" ASÍ COMO LA TABLA ANEXA EN DICHA SECCIÓN, SERÁ PARTE DE LA PROPUESTA TÉCNICA CON RESULTADOS OTORGADOS POR EL LICITANTE Y LA CONVOCANTE ASISTIRÁ A SITIO PARA CORROBORAR DICHA INFORMACIÓN?

RESPUESTA: NO, LA TABLA SERÁ LLENADA CON LA INFORMACION OBTENIDA EN LA VISITA.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



PREGUNTA 25.- IPV4 IPV6, ¿LA TABLA EN LA SECCIÓN "EVALUACIÓN TÉCNICA EN SITIO" SE DEBERÁ COMPLETAR ÍNTEGRA A LA PROPUESTA TÉCNICA?

RESPUESTA: NO, FAVOR DE REFERIRSE A LA RESPUESTA ANTERIOR.

PREGUNTA 26.- IPV4 IPV6, EN CASO DE SER NEGATIVA LA RESPUESTA, LA SECCIÓN "EVALUACIÓN TÉCNICA EN SITIO", ¿LA CONVOCANTE SOLO LA UTILIZARÁ COMO PARTE DEL PROCESO DE EVALUACIÓN PREVIA AL FALLO?

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACION.

C. PREGUNTAS DEL LICITANTE TELEFONÍA POR CABLE, S.A. DE C.V.

PREGUNTA 1.- PAGINA 12, 2. PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES, INCISO B. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE, CONSIDERANDO EL PESO DE LOS ARCHIVOS, ACEPTE SE COMPARTAN LOS DOCUMENTOS QUE CONFORMARÁN LA PROPUESTA POR MEDIO DE SERVICIOS DE ALOJAMIENTO EN LA NUBE (EJEMPLO: GOOGLE DRIVE, DROPBOX, ETC.), LO ANTERIOR CON LA FINALIDAD DE NO LIMITAR LA PARTICIPACIÓN Y DAR CERTEZA DE QUE LAS PROPUESTAS SEAN ENTREGADAS EN TIEMPO Y FORMA.

RESPUESTA: SE ACEPTA.

PREGUNTA 2.- PAGINA 15, ANEXO 4 FORMATOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE, NUMERAL 14. AL SER UNA LICITACIÓN DE CARÁCTER ELECTRÓNICO, ES CORRECTO ENTENDER QUE LA DOCUMENTACIÓN QUE SE SOLICITA EN EL NUMERAL SERÁ SUFICIENTE MEDIANTE SCAN DE ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA, FAVOR DE MANIFESTARSE AL RESPECTO

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SE DEBERÁ DE ESCANEAR EN FORMATO PDF LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN EL ANEXO 4 EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL APARTADO II. INFORMACIÓN ESPECÍFICA DEL PROCEDIMIENTO, NUMERAL 2. ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, INCISO I) ÚNICAMENTE EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERÁ ENTREGAR LA CARPETA CON LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA EN FORMA IMPRESA UNA VEZ QUE EL FALLO HAYA QUEDADO FIRME.

PREGUNTA 3.- PAGINA 15, ANEXO 4 FORMATOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE, NUMERAL 14, PARA EL CASO DE COMPROBANTE DE DOMICILIO, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACEPTE SE INCLUYA EL RECIBO EMITIDO POR EL PORTAL DE LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD, SIEMPRE Y CUANDO SE CONSTATE EL DOMICILIO FISCAL DEL LICITANTE, SE ACEPTA.

RESPUESTA: SE ACEPTA.

PREGUNTA 4.- PAGINA 36, ANEXO TÉCNICO, CUARTO PÁRRAFO. SE MANIFIESTA A LA CONVOCANTE QUE MI REPRESENTADA PERTENECE A UN GRUPO EMPRESARIAL, EL CUAL COMPARTE ESPECIALIDADES Y CAPACIDADES DISTRIBUIDAS EN LAS DIFERENTES FILIALES O INTEGRANTES DEL GRUPO, POR LO ANTERIOR, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACEPTE Y DE POR CUMPLIDO EL REQUERIMIENTO MEDIANTE LAS CERTIFICACIONES A NOMBRE DE UNO DE LOS INTEGRANTES DEL GRUPO EMPRESARIAL, SIN QUE ESTO IMPLIQUE UNA PARTICIPACIÓN CONJUNTA, SE ACEPTA.

RESPUESTA: NO SE ACEPTA LA PROPUESTA. LAS CERTIFICACIONES SOLICITADAS DEBEN SER CUMPLIDAS POR LOS LICITANTES PARTICIPANTES A SU NOMBRE.

PREGUNTA 5.- PAGINA 36, ANEXO TÉCNICO, QUINTO PÁRRAFO. PARA EL CASO DEL ISO 9001, SE MANIFIESTA A LA CONVOCANTE QUE MI REPRESENTADA PERTENECE A UN GRUPO EMPRESARIAL, EL CUAL COMPARTE ESPECIALIDADES Y CAPACIDADES DISTRIBUIDAS EN LAS



DIFERENTES FILIALES O INTEGRANTES DEL GRUPO, POR LO ANTERIOR, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACEPTE Y DE POR CUMPLIDO EL REQUERIMIENTO MEDIANTE LAS CERTIFICACIONES A NOMBRE DE UNO DE LOS INTEGRANTES DEL GRUPO EMPRESARIAL, SIN QUE ESTO IMPLIQUE UNA PARTICIPACIÓN CONJUNTA, SE ACEPTA.

RESPUESTA: NO SE ACEPTA LA PROPUESTA. LA CERTIFICACIONES SOLICITADAS DEBEN SER CUMPLIDAS POR LOS LICITANTES PARTICIPANTES A SU NOMBRE.

PREGUNTA 6.- PAGINA 36, ANEXO TÉCNICO, QUINTO PÁRRAFO. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE RESPECTO A LA CERTIFICACIÓN ISO 22301, ACEPTE QUE MEDIANTE LAS CERTIFICACIONES ISO ANTES SOLICITADAS, DE POR CUMPLIDO EL REQUERIMIENTO, LO ANTERIOR DEBIDO A QUE EN SU CONJUNTO CUMPLEN CON CARACTERÍSTICAS DE CONTINUIDAD DEL NEGOCIO, ASÍ MISMO CON LA FINALIDAD DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, SE ACEPTA.

RESPUESTA: LA CERTIFICACIONES SOLICITADAS DEBEN SER CUMPLIDAS POR LOS LICITANTES PARTICIPANTES A SU NOMBRE. ASIMISMO, SE CONFIRMA QUE LA CERTIFICACION REQUERIDA ES LA ISO 22301:2019.

PREGUNTA 7.- PAGINA 39, ANEXO TÉCNICO, SOPORTE Y MONITOREO, 9NO PÁRRAFO. CON LA FINALIDAD DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACEPTE Y DE POR CUMPLIDO EL REQUERIMIENTO MEDIANTE CERTIFICACIONES ITIL V3 E ITIL V4 PARA LOS PERFILES SOLICITADOS, SE ACEPTA.

RESPUESTA: LOS REQUERIMIENTOS NO SON LIMITATIVOS, SE REQUIERE CONTAR ALMENOS CON ITIL V3 O SUPERIOR.

PREGUNTA 8.- PAGINA 40, ANEXO TÉCNICO, ATENCIÓN AL CLIENTE, 1ER PÁRRAFO. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACEPTE Y DE POR CUMPLIDO EL REQUERIMIENTO MEDIANTE CERTIFICACIONES QUE TENGAN RELACIÓN CON EL OBJETO DEL SERVICIO Y SUS EQUIPOS, LO ANTERIOR CON LA FINALIDAD DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, SE ACEPTA.

RESPUESTA: NO SE ACEPTA, EL LICITANTE DEBE CUMPLIR LAS CERTIFICACIONES SOLICITADAS A SU NOMBRE.

PREGUNTA 9.- PAGINA 7 DE 61, APARTADO II. INFORMACIÓN ESPECIFICA DEL PROCEDIMIENTO. 2. ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES. INCISO A). SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE EL CONFIRMAR QUE ES CORRECTO ENTENDER QUE LA FECHA DE ENTREGA DE PROPUESTA SERÁ EL DÍA 11 DE AGOSTO DE 2023. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?

RESPUESTA: CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL APARTADO II. INFORMACIÓN ESPECIFICA, NUMERAL 2. ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, INCISO A), LA ETAPA SE LLEVARÁ A CABO DE FORMA VIRTUAL A LAS CATORCE HORAS DEL DÍA VIERNES ONCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS; POR LO QUE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA DEBERÁ ENVIARSE POR LO MENOS CON VEINTICUATRO HORAS DE ANTICIPACIÓN A LA FECHA SEÑALADA, SIENDO ÉSTA COMO FECHA LÍMITE A LAS TRECE HORAS CON CINCUENTA Y NUEVE MINUTOS, DEL DÍA JUEVES DIEZ DE AGOSTO DE LA PRESENTE ANUALIDAD.

PREGUNTA 10.- PAGINA 11 DE 61, APARTADO IV. REQUISITOS PARA LAS PROPOSICIONES. 1. ELABORACIÓN DE PROPOSICIONES. INCISO E). SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE ES CORRECTO ENTENDER QUE PARA TODA DOCUMENTACIÓN QUE SU IDIOMA ORIGINAL SEA EL INGLÉS, DEBERÁ ADJUNTARSE EN LA PROPUESTA TÉCNICA EXCLUSIVAMENTE LA TRADUCCIÓN SIMPLE AL IDIOMA ESPAÑOL. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

PREGUNTA 11.- PAGINA 27 DE 61, APARTADO VII. ANEXOS. LA CONVOCANTE DICE: "ANEXO N° 1 "ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO". (ESTE ANEXO DEBERÁ PRESENTARSE DEBIDAMENTE

[Handwritten signatures and initials in green and blue ink on the right margin]



FIRMADO POR EL LICITANTE O SU REPRESENTANTE LEGAL QUE CUENTE CON FACULTADES PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO). SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INDICAR QUE ES CORRECTO ENTENDER QUE EN ESTE PUNTO SE HACE REFERENCIA A QUE ADICIONAL A LA PROPUESTA TÉCNICA, DEBERÁ ADJUNTARSE UNA COPIA DEL ANEXO TÉCNICO ORIGINAL Y SIN MODIFICACIÓN DE ESTA LICITACIÓN. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

PREGUNTA 12.- PAGINA 27 DE 61, APARTADO VII. ANEXOS. LA CONVOCANTE DICE: "ANEXO N° 1 "ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO". (ESTE ANEXO DEBERÁ PRESENTARSE DEBIDAMENTE FIRMADO POR EL LICITANTE O SU REPRESENTANTE LEGAL QUE CUENTE CON FACULTADES PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO)". EN CASO DE QUE LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR SEA CONTESTADA DE FORMA AFIRMATIVA, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI SE DEBERÁ INCLUIR ESTA MISMA COPIA DEL ANEXO TÉCNICO SIN ALTERACIÓN DE DENTRO DE UNA HOJA MEMBRETADA DEL LICITANTE Y FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

PREGUNTA 13.- PAGINA 29 DE 61, ANEXO 1. "ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO". DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE ES CORRECTO ENTENDER QUE LOS SERVICIOS SOLICITADOS DEBERÁN DE ESTAR ENTREGADOS Y EN OPERACIÓN EL DÍA 1ERO DE SEPTIEMBRE DE 2023. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

PREGUNTA 14.- PAGINA 29 DE 61, ANEXO 1. "ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO". DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS. DE SER CONTESTADA DE FORMA AFIRMATIVA LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR, CON LA FINALIDAD DE PROMOVER LA LIBRE PARTICIPACIÓN ENTRE TODOS LOS LICITANTES, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE AMPLIAR LAS FECHAS DE ENTREGA DEL SERVICIO A AL MENOS 16 SEMANAS MÁS. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?

RESPUESTA: NO SE ACEPTA, TODA VEZ QUE LA VIGENCIA DEL SERVICIO INICIA A LAS 00:00 DEL 1 DE SEPTIEMBRE.

PREGUNTA 15.- PAGINA 29 DE 61, ANEXO 1. "ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO". ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS. CON LA FINALIDAD DE PROMOVER LA LIBRE PARTICIPACIÓN ENTRE LOS LICITANTES, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE EL ACEPTAR COMO PARTIDAS INDEPENDIENTES LOS "SERVICIOS DE ACCESO A INTERNET A TRAVÉS DE ENLACES DIGITALES DEDICADOS SIMÉTRICO CON ANCHO DE BANDA DE 10GBPS EN INTERFACE OPTICA" Y EL SERVICIO "ALMACENAMIENTO DE ARCHIVOS EN LA NUBE". ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?

RESPUESTA: NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, LA PROPUESTA NO DEBERA SER DE MANERA INDEPENDIENTE.

PREGUNTA 16.- PAGINA 30 DE 61, ANEXO 1. "ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO". SERVICIOS. LA CONVOCANTE DICE: "SERVICIO CON UN EQUIPO DE ACCESO QUE INCLUYE UN SWITCH METROETHERNET CON EL CUAL SE AGREGA EL CONECTOR 10G SOLICITADO EN ESTE CASO EN TRASCEPTOR Y JUMPER OPTICO SERÁN 10GBASE-SR, CON EL EQUIPO SE DEBERÁ GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO DEL 99.8". SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE ES CORRECTO ENTENDER QUE LA DISPONIBILIDAD SOLICITADA DEL 99.8, SOLO ES APLICABLE PARA EL EQUIPAMIENTO A PROPORCIONAR. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



RESPUESTA: APLICA PARA EL EQUIPO Y EL SERVICIO. EL EQUIPAMIENTO PROPUESTO PODRÁ SER NUEVO Y CONTAR CON PÓLIZA DE GARANTÍA QUE GARANTICE LOS NIVELES DE DISPONIBILIDAD DEL SERVICIO DE AL MENOS 99.80% DURANTE LA DURACIÓN DEL CONTRATO.

PREGUNTA 17.- PAGINA 30 DE 61, ANEXO 1. "ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO". SERVICIOS. La convocante dice: "EL PROVEEDOR DEBERÁ PROPORCIONAR EN SU EQUIPAMIENTO, 1 PUERTO ADICIONAL CON LAS MISMAS CARACTERISTICAS AL PUERTO PRINCIPAL, MAS 1 PUERTO FÍSICO DE AL MENOS 1000BASE-T QUE PERMITA A LA UAEM REALIZAR PRUEBAS DE VALIDACIÓN DE SERVICIO EN EL PUNTO DE DEMARCACIÓN CON IPS PÚBLICAS ADICIONALES A LAS DEL SERVICIO SOLICITADO PROPORCIONADA POR EL PROVEEDOR". SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE ES CORRECTO ENTENDER QUE SE LE ENTREGARÁ UN SERVICIO DE 10GBPS EN UN SOLO PUERTO Y UN SEGUNDO PUERTO DE AL MENOS 1GBPS PARA REALIZAR PRUEBAS ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?

RESPUESTA: EL PROVEEDOR DEBERÁ PROPORCIONAR EN SU EQUIPAMIENTO, 1 PUERTO ADICIONAL CON LAS MISMAS CARACTERÍSTICAS AL PUERTO PRINCIPAL, MAS 1 PUERTO FÍSICO DE AL MENOS 1000BASE-T QUE PERMITA A LA UAEM REALIZAR PRUEBAS DE VALIDACIÓN DE SERVICIO EN EL PUNTO DE DEMARCACIÓN CON IPS PÚBLICAS ADICIONALES A LAS DEL SERVICIO SOLICITADO PROPORCIONADA POR EL PROVEEDOR. SE REQUIEREN 2 PUERTOS 10G y 1 PUERTO 1G.

PREGUNTA 18.- PAGINA 30 DE 61, ANEXO 1. "ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO". SERVICIOS. LA CONVOCANTE DICE: "EL PROVEEDOR DEBERÁ PROPORCIONAR EN SU EQUIPAMIENTO, 1 PUERTO ADICIONAL CON LAS MISMAS CARACTERISTICAS AL PUERTO PRINCIPAL, MAS 1 PUERTO FÍSICO DE AL MENOS 1000BASE-T QUE PERMITA A LA UAEM REALIZAR PRUEBAS DE VALIDACIÓN DE SERVICIO EN EL PUNTO DE DEMARCACIÓN CON IPS PÚBLICAS ADICIONALES A LAS DEL SERVICIO SOLICITADO PROPORCIONADA POR EL PROVEEDOR". EN CASO DE QUE LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR HAYA SIDO RESPONDIDA DE FORMA AFIRMATIVA, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARAR SI LAS IPS SOLICITADAS PARA EL SEGUNDO PUERTO, ¿DEBERÁN DE SER PROPORCIONADAS POR EL LICITANTE ADJUDICADO O LA CONVOCANTE ES DUEÑA DE ELLAS? FAVOR DE PROMULGARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: NO APLICA.

PREGUNTA 19.- PAGINA 30 DE 61, ANEXO 1. "ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO". SERVICIOS. La convocante dice: "EL PROVEEDOR DEBERÁ PROPORCIONAR EN SU EQUIPAMIENTO, 1 PUERTO ADICIONAL CON LAS MISMAS CARACTERISTICAS AL PUERTO PRINCIPAL, MAS 1 PUERTO FÍSICO DE AL MENOS 1000BASE-T QUE PERMITA A LA UAEM REALIZAR PRUEBAS DE VALIDACIÓN DE SERVICIO EN EL PUNTO DE DEMARCACIÓN CON IPS PÚBLICAS ADICIONALES A LAS DEL SERVICIO SOLICITADO PROPORCIONADA POR EL PROVEEDOR". SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INDICAR LA FINALIDAD DE DICHAS PRUEBAS DE VALIDACIÓN A REALIZAR EN EL SEGUNDO PUERTO FÍSICO, ESTO CONSIDERANDO QUE EL EQUIPO DEMARCADOR A PROPORCIONAR SOLO ES GESTIONADO POR EL LICITANTE. FAVOR DE PROMULGARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: PARA REALIZAR PRUEBAS DE CONTINUIDAD DEL SERVICIO INDEPENDIENTES A LA RED LAN.

PREGUNTA 20.- PAGINA 31 DE 61, ANEXO 1. "ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO". SERVICIOS. LA CONVOCANTE DICE: "LA SOLUCIÓN DE MITIGACIÓN DE ATAQUES DDOS PROPUESTA POR EL LICITANTE DEBERÁ TENER LA CAPACIDAD DE DETECTAR Y MITIGAR ATAQUES DOS/DDOS DE AL MENOS 100GBPS DE TRÁFICO, ASÍ COMO UNA DISTRIBUCIÓN GEOGRAFICA DE POR LO MENOS 2 PUNTOS DE MITIGACIÓN, ADICIONALMENTE, EL PROVEEDOR DEBERÁ CONTAR CON UN CONTRATO CON EL FABRICANTE DE SU PLATAFORMA CLEAN PIPES PARA PODER MITIGAR EN LA NUBE ATAQUES DE DDOS DE HASTA POR LO MENOS) 5TBPS EN



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



CASO DE SER NECESARIO, LO ANTERIOR DEBERÁ SER ACREDITADO MEDIANTE CARTA EMITIDA POR EL FABRICANTE DE LA SOLUCIÓN INSTALADA EL LICITANTE DEBE INTEGRAR EN SU PROPUESTA EL DESCRIPTIVO DE LA SOLUCIÓN DE DETECCIÓN Y MITIGACIÓN DE ATAQUES (CLEAN PIPES). DEBIDO A QUE EL SERVICIO SOLICITADO ES DE 10GBPS, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CON LA FINALIDAD DE CONSIDERAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN ENTRE TODOS LOS LICITANTES, EL ACEPTAR QUE SOLO SEA NECESARIO LA DETECCIÓN Y MITIGACIÓN DE ATAQUES DDOS, YA SEA ON PREMISE O EN LA NUBE, EN AL MENOS SOBRE EL DOBLE DE LA CAPACIDAD DEL SERVICIO SOLICITADO. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?

RESPUESTA: LA SOLUCIÓN DE MITIGACIÓN DE ATAQUES DDOS PROPUESTA POR EL LICITANTE DEBERÁ TENER LA CAPACIDAD DE DETECTAR Y MITIGAR ATAQUES DOS/DDOS DE AL MENOS 100GBPS DE TRÁFICO.

PREGUNTA 21.- PAGINA 31 DE 61, ANEXO 1. "ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO". SERVICIOS. La convocante dice: "... EL PROVEEDOR DEBERÁ CONTAR CON UN CONTRATO CON EL FABRICANTE DE SU PLATAFORMA CLEAN PIPES PARA PODER MITIGAR EN LA NUBE ATAQUES DE DDOS DE HASTA POR LO MENOS) 5TBPS EN CASO DE SER NECESARIO LO ANTERIOR DEBERÁ SER ACREDITADO MEDIANTE CARTA EMITIDA POR EL FABRICANTE DE LA SOLUCIÓN INSTALADA EL LICITANTE DEBE INTEGRAR EN SU PROPUESTA EL DESCRIPTIVO DE LA SOLUCIÓN DE DETECCIÓN Y MITIGACIÓN DE ATAQUES (CLEAN PIPES)". SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE EL ACEPTAR UNA CARTA PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE SE CUENTA CON UNA PLATAFORMA QUE HAGA LA MITIGACIÓN CONTRA ATAQUES DDOS, YA SEA ON PREMISE O EN LA NUBE, CON AL MENOS EL DOBLE DE LA CAPACIDAD DEL SERVICIO SOLICITADO (10GBPS). ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?

RESPUESTA: SE SOLICITA CARTA EMITIDA POR EL FABRICANTE DE LA SOLUCIÓN INSTALADA EL LICITANTE DEBE INTEGRAR EN SU PROPUESTA EL DESCRIPTIVO DE LA SOLUCIÓN DE DETECCIÓN Y MITIGACIÓN DE ATAQUES (CLEAN PIPES)".

PREGUNTA 22.- PAGINA 33 DE 61, ANEXO 1. "ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO". CONSIDERACIONES PARA EL DESARROLLO DE LA PROPUESTA. NUMERAL 4. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI ES CORRECTO ENTENDER QUE CUENTA CON DIRECCIONAMIENTOS PÚBLICOS PROPIOS Y DESEA SE HAGA EL ANUNCIO DE ESTOS POR MEDIO DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACION.

PREGUNTA 23.- PAGINA 33 DE 61, ANEXO 1. "ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO". CONSIDERACIONES PARA EL DESARROLLO DE LA PROPUESTA. NUMERAL 4. EN CASO DE QUE LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR HAYA SIDO CONTESTADA EN FORMA AFIRMATIVA, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INDICAR SI REQUIERE QUE SEA COMPARTIDA LA FULL ROUTING TABLE O SOLO REQUIERE RUTA POR DEFAULT. FAVOR DE PROMULGARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: RUTA POR DEFAULT.

PREGUNTA 24.- PAGINA 33 DE 61, ANEXO 1. "ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO". CONSIDERACIONES PARA EL DESARROLLO DE LA PROPUESTA. NUMERAL 4. EN CASO DE REQUERIR FULL ROUTING TABLE, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE ES CORRECTO ENTENDER QUE LA CONVOCANTE CUENTA CON EQUIPO QUE SOPORTE DICHA CONFIGURACIÓN. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?

RESPUESTA: NO APLICA.

PREGUNTA 25.- PAGINA 33 DE 61, ANEXO 1. "ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO". CONSIDERACIONES PARA EL DESARROLLO DE LA PROPUESTA. NUMERAL 4. EN CASO, DE QUE LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR HAYA SIDO CONTESTADA DE FORMA NEGATIVA, SE



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Dirección General de Administración

Dirección de Recursos Materiales

SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INDICAR SI DESEARÍA QUE DICHO EQUIPO SE LE COTIZASE. FAVOR DE PROMULGARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: NO APLICA.

PREGUNTA 26.- PAGINA 33 DE 61, ANEXO 1. "ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO". CONSIDERACIONES PARA EL DESARROLLO DE LA PROPUESTA. NUMERAL 4. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INDICAR SI EL SERVICIO DE 10GBPS SOLICITADO OBJETO DE ESTA LICITACIÓN, ES UN SERVICIO DE INTERNET DEDICADO O UN TRÁNSITO IP. FAVOR DE PROMULGARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: ES UN SERVICIO DE INTERNET DEDICADO.

PREGUNTA 27.- PAGINA 33 DE 61, ANEXO 1. "ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO". CARACTERÍSTICAS. LA CONVOCANTE DICE: "... EL PROVEEDOR DEBE GARANTIZAR UN RETRASO O LATENCIA NO MAYOR A 45MS "ROUND TRIP" POR SERVICIO EL CUAL DEBE SER CUBIERTO DESDE EL PRIMER ROUTER PE DENTRO DEL BACKBOBE DEL PROVEEDOR HASTA RL PRIMER PUNTO DE INTERCONEXIÓN TIER-1". SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, CON LA FINALIDAD DE PROMOVER LA LIBRE PARTICIPACIÓN ENTRE LOS LICITANTES, EL ACEPTAR QUE EL RETRASO O LATENCIA SOLICITADO SEA NO MAYOR A 60MS. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?

RESPUESTA: EL PROVEEDOR DEBE GARANTIZAR UN RETRASO O LATENCIA NO MAYOR A 45 MS "ROUND TRIP".

PREGUNTA 28.- PAGINA 34 DE 61, ANEXO 1. "ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO". CARACTERÍSTICAS. LA CONVOCANTE DICE: "DENTRO DE LA OFERTA SE DEBERÁ ENTREGAR A TRAVÉS DEL SERVICIO DE INTERNET, UNA HERRAMIENTA VÍA WEB PARA EL MONITOREO DE LA UTILIZACIÓN DEL ANCHO DE BANDA DEL SERVICIO". SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE ESTE PUNTO SERÁ OTORGADO EXCLUSIVAMENTE POR EL LICITANTE ADJUDICADO. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?

RESPUESTA: EL LICITANTE DEBE MENCIONAR EN EL ALCANCE DE SU PROPUESTA, QUE INCLUYE UNA HERRAMIENTA VÍA WEB PARA EL MONITOREO DE LA UTILIZACIÓN DEL ANCHO DE BANDA DEL SERVICIO.

PREGUNTA 29.- PAGINA 34 DE 61, ANEXO 1. "ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO". CARACTERÍSTICAS. LA CONVOCANTE DICE: "EL LICITANTE DEBERÁ CONSIDERAR DENTRO DE SU PROPUESTA TODAS LAS ADECUACIONES NECESARIAS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, ES DECIR ELÉCTRICAS, CIVILES, CANALIZACIÓN". SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE SE CUENTA CON LA CANALIZACIÓN NECESARIA PARA HACER EL INGRESO DE LA FIBRA ÓPTICA AL SITE, DE LO CONTRARIO, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PROPORCIONAR TODAS LAS FACILIDADES EN PLANTA INTERNA PARA HACER EL INGRESO DE FIBRA ÓPTICA. FAVOR DE PROMULGARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: EL LICITANTE DEBERÁ CONSIDERAR DENTRO DE SU PROPUESTA TODO LO NECESARIO PARA LA PUESTA A PUNTO DEL SERVICIO.

PREGUNTA 30.- PAGINA 34 DE 61, ANEXO 1. "ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO". CARACTERÍSTICAS. LA CONVOCANTE DICE: "EL LICITANTE DEBERÁ CONSIDERAR DENTRO DE SU PROPUESTA TODAS LAS ADECUACIONES NECESARIAS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, ES DECIR ELÉCTRICAS, CIVILES, CANALIZACIÓN". SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INDICAR CON CUANTAS UNIDADES DE RACK DISPONIBLES CUENTAN EN EL SITE, DONDE ESTARÁ DESTINADA LA COLOCACIÓN DEL SERVICIO. FAVOR DE PROMULGARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: SE CUENTA CON 8UR DISPONIBLES.

PREGUNTA 31.- PAGINA 34 DE 61, ANEXO 1. "ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO". CARACTERÍSTICAS. LA CONVOCANTE DICE: "EL LICITANTE DEBERÁ CONSIDERAR DENTRO DE SU



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



PROPUESTA TODAS LAS ADECUACIONES NECESARIAS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, ES DECIR ELÉCTRICAS, CIVILES, CANALIZACIÓN". SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INDICAR SI ESTARÍA RECIBIENDO EL SERVICIO EN AC O EN DC Y EL VOLTAJE UTILIZADO. FAVOR DE PROMULGARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: 120 – 127 V, DESDE LA SALIDA DEL UPS QUE SE ENCUENTRA EN EL SITIO.

PREGUNTA 32.- PAGINA 34 DE 61, ANEXO 1. "ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO". CARACTERISTICAS. LA CONVOCANTE DICE: "EL LICITANTE DEBERÁ INCLUIR EN SU PROPUESTA TÉCNICA UN MAPA DE LA TOPOLOGÍA CON LA TRAYECTORIA DE SU FIBRA ÓPTICA Y LAS CALLES PRINCIPALES POR LAS QUE PASA BAJO SUPERFICIE. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE ES CORRECTO ENTENDER QUE ESTE MAPA DE TOPOLOGÍA CON LA TRAYECTORIA ES EXCLUSIVAMENTE SOBRE PLANTA EXTERNA Y SERÁ ACEPTADO COMO UNA IMAGEN DE GOOGLE EARTH INDICANDO LA MISMA. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?

RESPUESTA: ES CORRECTA LA APRECIACION.

PREGUNTA 33.- PAGINA 34 DE 61, ANEXO 1. "ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO". CARACTERISTICAS. LA CONVOCANTE DICE: "EL LICITANTE DEBERÁ INCLUIR EN SU PROPUESTA TÉCNICA UN MAPA DE LA TOPOLOGÍA CON LA TRAYECTORIA DE SU FIBRA ÓPTICA Y LAS CALLES PRINCIPALES POR LAS QUE PASA BAJO SUPERFICIE". SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE ES CORRECTO ENTENDER QUE DICHO MAPA, DEBERÁ SER ENTREGADO POR EL LICITANTE ADJUDICADO. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?

RESPUESTA: EL LICITANTE DEBERÁ INCLUIR EN SU PROPUESTA TÉCNICA UN MAPA DE LA TOPOLOGÍA CON LA TRAYECTORIA DE SU FIBRA ÓPTICA Y LAS CALLES PRINCIPALES POR LAS QUE PASA BAJO SUPERFICIE.

PREGUNTA 34.- PAGINA 34 DE 61, ANEXO 1. "ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO". CARACTERISTICAS. LA CONVOCANTE DICE: "EL LICITANTE DEBERÁ INCLUIR EN SU PROPUESTA TÉCNICA LAS PRUEBAS DEL ANILLO DE FIBRA DONDE SE VERIFICAN RUTAS Y TRAYECTORIAS". SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INDICAR QUE TIPO DE PRUEBAS ESPERA RECIBIR. FAVOR DE PROMULGARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: MEDICIONES Y/O TRAZADOS DE SU RUTA DE FIBRA OPTICA.

PREGUNTA 35.- PAGINA 35 DE 61, ANEXO 1. "ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO". CARACTERISTICAS. LA CONVOCANTE DICE: "EL CARRIER DEBERÁ MANIFESTAR POR ESCRITO, QUE CUENTA CON ACUERDOS DE PEERING CON AL MENOS 4 PROVEEDORES O CARRIERS NACIONALES DE INTERNET...". CON LA FINALIDAD DE PROMOVER LA LIBRE PARTICIPACIÓN ENTRE TODOS LOS LICITANTES, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE A LA CONVOCANTE EL ACEPTAR QUE LA CANTIDAD MÍNIMA DE PROVEEDORES O CARRIERS CON LOS QUE EL LICITANTE PUEDA HACER PEERING NACIONAL SEA 3. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?

RESPUESTA: EL CARRIER DEBERÁ MANIFESTAR POR ESCRITO, QUE CUENTA CON ACUERDOS DE PEERING CON AL MENOS 4 PROVEEDORES O CARRIERS NACIONALES DE INTERNET.

PREGUNTA 36.- PAGINA 36 DE 61, ANEXO 1. "ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO". CARACTERISTICAS. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INDICAR QUE ES CORRECTO ENTENDER QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO A LAS CERTIFICACIONES ISO, ES POSIBLE EL PRESENTAR COPIA SIMPLE DE LAS CERTIFICACIONES VIGENTES QUE ESTÉN A NOMBRE DE UNA EMPRESA DEL MISMO GRUPO EMPRESARIAL. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?

RESPUESTA: SE ACEPTA COPIA SIMPLE DE LAS CERTIFICACIONES VIGENTES QUE ESTEN A NOMBRE DEL LICITANTE QUE BRINDARA EL SERVICIO Y QUE MOSTRO INTERES EN PARTICIPAR EN LA PRESENTE LICITACION.



PREGUNTA 37.- PAGINA 36 DE 61, ANEXO 1. "ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO". CARACTERÍSTICAS. LA CONVOCANTE DICE: "ADEMAS, CON EL FIN DE ASEGURAR QUE CENTRO DE OPERACIÓN DE RED (NOC) EL CARRIER DEBE CONTAR CON LA CAPACIDAD Y EXPERIENCIA PARA LA ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DEL SERVICIO, DEBERÁ CONTAR CON CERTIFICACIÓN VIGENTE CERTIFICACIÓN VIGENTE ISO 20000-1:2018 (GESTIÓN DE SERVICIO DE TI) Y CERTIFICACIÓN VIGENTE ISO 22031:2019 (GESTIÓN DE LA CONTINUIDAD DEL NEGOCIO). SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE EL ACEPTAR QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO AL TEMA DE LA CERTIFICACIÓN QUE HACE REFERENCIA A LA GESTIÓN DE LA CONTINUIDAD DEL NEGOCIO, SE PUEDA ENTREGAR LA CERTIFICACIÓN ISO 20000-1:2018. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?

RESPUESTA: CON EL FIN DE ASEGURAR QUE CENTRO DE OPERACIÓN DE RED (NOC) EL CARRIER DEBE CONTAR CON LA CAPACIDAD Y EXPERIENCIA PARA LA ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DEL SERVICIO, DEBERÁ CONTAR CON CERTIFICACIÓN VIGENTE CERTIFICACIÓN VIGENTE ISO 20000-1:2018 (GESTIÓN DE SERVICIO DE TI) Y CERTIFICACIÓN VIGENTE ISO 22031:2019 (GESTIÓN DE LA CONTINUIDAD DEL NEGOCIO).

PREGUNTA 38.- PAGINA 36 DE 61, ANEXO 1. "ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO". CARACTERÍSTICAS. LA CONVOCANTE DICE: "EL CARRIER DEBERÁ CONTAR CON LAS CERTIFICACIONES EN SUS PROCESOS DE OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE SU RED DE TELECOMUNICACIONES POR PARTE DEL FABRICANTE DE SU PLATAFORMA DE EQUIPAMIENTO REQUERIDAS DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD NACIONAL O INTERNACIONAL QUE SE APEGUE A LAS MEJORES PRÁCTICAS EN ESTOS PROCESOS, PARA ELLO DEBERÁ INCLUIR EN SU PROPUESTA TÉCNICA LA CERTIFICACIÓN DE PROCESOS DE CALIDAD Y EN MATERIA DE SEGURIDAD VIGENTE DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO". SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE ES CORRECTO ENTENDER QUE LAS CERTIFICACIONES A LAS QUE HACE REFERENCIA EN ESTE APARTADO SON LAS ITIL O DE NO SER ESTAS, FAVOR DE INDICAR QUE CERTIFICACIONES ESPERA RECIBIR. FAVOR DE PROMULGARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: LA CERTIFICACIONES SOLICITADAS DEBEN SER CUMPLIDAS POR LOS LICITANTES PARTICIPANTES A SU NOMBRE, TOMANDO EN CONSIDERACION QUE EL PARRAFO CITADO REFIERE A LAS CERTIFICACIONES ISO SOLICITADAS EN EL ANEXO TECNICO.

PREGUNTA 39.- PAGINA 36 DE 61, ANEXO 1. "ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO". CARACTERÍSTICAS. LA CONVOCANTE DICE: "LA UAEM CUENTA CON DESPLIEGUE DE DIRECCIONAMIENTO IPV6, POR LO QUE EL CARRIER DEBE TENER CAPACIDAD DE OFRECER LA CONECTIVIDAD A INTERNET POR EL MISMO ENLACE TANTO CON DIRECCIONES IPV4 Y DIRECCIONES IPV6, ESTO ES OPERANDO EN UNA MODALIDAD DUAL STACK". SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, COMPARTIR EL DIRECCIONAMIENTO IP QUE DESEA SEA ANUNCIADO. FAVOR DE PROMULGARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: SERA PROPORCIONADO AL LICITANTE ADJUDICADO.

PREGUNTA 40.- PAGINA 36 DE 61, ANEXO 1. "ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO". CARACTERÍSTICAS. LA CONVOCANTE DICE: "EL CARRIER DEBERÁ ENTREGAR DE MANERA ADICIONAL DIRECCIONAMIENTO HOMOLOGADO IPV4 E IPV6, DERIVADO DEL LEVANTAMIENTO LA UAEM ASÍ LO REQUIERE. EL ISP DEBERÁ PROPORCIONAR AL MENOS 10 DIRECCIONES IPV4 PUBLICAS LIBRES PARA USO DE LA UAEM". DE ACUERDO A LO MENCIONADO, SE INDICA QUE EL LICITANTE DEBERÁ ENTREGAR AL MENOS 10 DIRECCIONES IPV4 PUBLICAS. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INDICAR LA CANTIDAD DE DIRECCIONES IPV6 NECESARIAS. FAVOR DE PROMULGARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: SE INDICARÁ AL LICITANTE ADJUDICADO.

PREGUNTA 41.- PAGINA 36 DE 61, ANEXO 1. "ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO". CARACTERÍSTICAS. LA CONVOCANTE DICE: "EL CARRIER DEBERÁ ENTREGAR DE MANERA ADICIONAL DIRECCIONAMIENTO HOMOLOGADO IPV4 E IPV6, DERIVADO DEL LEVANTAMIENTO LA

UAEM ASÍ LO REQUIERE. EL ISP DEBERÁ PROPORCIONAR AL MENOS 10 DIRECCIONES IPV4 PUBLICAS LIBRES PARA USO DE LA UAEM". SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE ES CORRECTO ENTENDER QUE DICHO DIRECCIONAMIENTO PÚBLICO SERÁ ENTREGADO EN EL PUERTO ADICIONAL DE AL MENOS 1GBPS, MAS NO EN EL DE 10GBPS. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?

RESPUESTA: EL DIRECCIONAMIENTO DEBERA SER ENTREGADO EN EL PUERTO 10 GBPS.

PREGUNTA 42.- PAGINA 37 DE 61, ANEXO 1. "ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO". EVALUACIÓN TÉCNICA EN SITIO. LA CONVOCANTE DICE: "CON EL FIN DE PODER VERIFICAR QUE LA INFRAESTRUCTURA DEL CARRIER CUMPLE CON LAS CARACTERISTICAS Y CAPACIDADES NECESARIAS PARA PROVEER EL SERVICIO SOLICITADO, ESTE DEBERÁ PROPORCIONAR LAS FACILIDADES PARA REALIZAR UNA VISITA TÉCNICA AL SITIO DE INTERCONEXIÓN (POP) PROPUESTO PARA REALIZAR LA EVALUCIÓN TÉCNICA POR PARTE DEL PERSONAL DESIGNADO POR LA UAEM. LA VISITA SE LLEVARÁ A CABO CONFORME AL CALENDARIO SEÑALADO EN LA APERTURA DE PROPUESTAS. EL CARRIER DARÁ FACILIDAD DE ACCESO A SU POP, DONDE DEBERÁ PROPORCIONAR UNA CONEXIÓN A SU DORSAL DE INTERNET MEDIANTE UNA INTERFACE 1000BASE-T RJ45. EL CARRIER ASIGNARÁ EL DIRECCIONAMIENTO IP EN DUAL-STACL ESTÁTICO O DINÁMICO PARA QUE EL PERSONAL DE LA UAEM TOMA LA EVIDENCIA REQUERIDA CONFORME A LAS PRUEBAS Y PARÁMETROS INDICADOS A CONTINUACIÓN." DEBIDO A QUE HACER UNA CONEXIÓN DIRECTA DE UN CLIENTE A LA RED DORSAL DE INTERNET EN UN POP DEL LICITANTE, REPRESENTA UN RIESGO IMPORTANTE A LA SEGURIDAD DE LA RED Y DE TODOS LOS USUARIOS QUE DEPENDEN DE ELLA, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACEPTAR EL LIMITAR LAS PRUEBAS EXCLUSIVAMENTE AL LICITANTE ADJUDICADO Y HACERLAS DESDE EL EQUIPO DEMARCADOR QUE SE LE VA A OTORGAR. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?

RESPUESTA: CON EL FIN DE PODER VERIFICAR QUE LA INFRAESTRUCTURA DEL CARRIER CUMPLE CON LAS CARACTERISTICAS Y CAPACIDADES NECESARIAS PARA PROVEER EL SERVICIO SOLICITADO, ESTE DEBERÁ PROPORCIONAR LAS FACILIDADES PARA REALIZAR UNA VISITA TÉCNICA AL SITIO DE INTERCONEXIÓN (POP) PROPUESTO PARA REALIZAR LA EVALUCIÓN TÉCNICA POR PARTE DEL PERSONAL DESIGNADO POR LA UAEM. LA VISITA SE LLEVARÁ A CABO CONFORME AL CALENDARIO SEÑALADO EN LA APERTURA DE PROPUESTAS. NO SE ACEPTA SU PROPUESTA.

PREGUNTA 43.- PAGINA 39 DE 61, ANEXO 1. "ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO". SOPORTE Y MONITOREO. LA CONVOCANTE DICE: "EL PERSONAL DEL NOC DEL LICITANTE DEBERÁ CONTAR CON PROCESOS EFICIENTES BASADOS EN LAS MEJORES PRACTICAS DEL MERCADO A TRAVÉS DE ITIL V3.0 PARA LA ATENCIÓN DE INCIDENTES Y PARA ELLO DEBERÁ PRESENTAR LA CONSTANCIA DE AL MENOS DOS INGENIEROS CERTIFICADOS EN ITIL COMO FOUNDATION Y UN ITIL MANAGING PROFESSIONAL (MP). SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE, PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE PUNTO, SE PODRÁN ENTREGAR AL MENOS COPIA SIMPLE DE LAS CERTIFICACIONES DE DOS INGENIEROS EN ITIL FOUNDATION Y SI SE ACEPTA UN ITIL EXPERT CERTIFICATE. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?

RESPUESTA: DEBERÁ PRESENTAR LA CONSTANCIA DE AL MENOS DOS INGENIEROS CERTIFICADOS EN ITIL COMO FOUNDATION V3 Y/O V4 Y UN ITIL MANAGING PROFESSIONAL (MP).

PREGUNTA 44.- PAGINA 39 DE 61, ANEXO 1. "ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO". ATENCIÓN AL CLIENTE. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE ES CORRECTO ENTENDER QUE LA RED DORSAL DEL PROVEEDOR DEBERÁ TENER UNA DISPONIBILIDAD MENSUAL DE AL MENOS 99.8% Y QUE EL PROVEEDOR DEBERÁ GARANTIZAR UNA DISPONIBILIDAD MÍNIMA DE AL MENOS EL 99.50% PARA EL SERVICIO DE INTERNET PROPORCIONADO. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?

RESPUESTA: EL PROVEEDOR DEBERÁ GARANTIZAR UNA DISPONIBILIDAD MÍNIMA DE AL MENOS EL 99.80% MENSUAL PARA EL SERVICIO DE INTERNET PROPORCIONADO.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



PREGUNTA 45.- APARTADO II. INFORMACIÓN ESPECÍFICA DEL PROCEDIMIENTO. 1. ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES. SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE TENGA A BIEN CONFIRMAR QUE LOS CUESTIONAMIENTOS REALIZADOS POR LOS LICITANTES SERÁN RESPONDIDOS POR LA CONVOCANTE DE FORMA CLARA Y PRECISA, Y NO ASÍ CON SEÑALAMIENTOS COMO "APEGARSE A BASES" YA QUE ESTO NO RESPONDE DE FORMA CLARA Y PRECISA LAS PREGUNTAS REALIZADAS, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

PREGUNTA 46.- APARTADO II. INFORMACIÓN ESPECÍFICA DEL PROCEDIMIENTO. 4. FIRMA DEL CONTRATO. (AMPLIACIÓN). SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE TENGA A BIEN CONFIRMAR QUE EN CASO DE HACER EFECTIVA LA AMPLIACIÓN MENCIONADA EN ESTE APARTADO, PARA SER EL CASO DE SOLICITAR SERVICIOS Y/O EQUIPOS ADICIONALES A LOS REQUERIDOS INICIALMENTE EN EL PROCESO, ESTOS TENDRÁN EN EL MISMO PORCENTAJE DE AUMENTO PARA LOS TIEMPOS DE ENTREGA PREVISTOS, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

PREGUNTA 47.- APARTADO VI. OBSERVACIONES PARA EL PROVEEDOR ADJUDICADO. 1. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES ADQUIRIDOS. SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE, LOS REQUISITOS QUE SOLICITA EN LA PRESENTE LICITACIÓN, PODRÁN SER PROPORCIONADOS POR EL LICITANTE Y/O SUS EMPRESAS FILIALES, SUBSIDIARIAS Y/O DE SU MISMO GRUPO CORPORATIVO, SIN QUE SEA NECESARIA LA PARTICIPACIÓN CONJUNTA Y SIN QUE SE ENTIENDA COMO UNA SUBCONTRATACIÓN, LO ANTERIOR EN EL ENTENDIDO QUE EL LICITANTE SERÁ EN TODO MOMENTO EL ÚNICO RESPONSABLE FRENTE A LA CONVOCANTE DEL CUMPLIMIENTO ÍNTEGRO DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO QUE EN SU CASO SE LLEGUE A CELEBRAR. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

PREGUNTA 48.- ANEXO 6 MODELO DE CONTRATO, LA CONVOCANTE AGREGA UN MODELO DE ORDEN DE PEDIDO, FAVOR DE OTORGAR EL MODELO DE CONTRATO Y SEÑALAR FECHA PARA REALIZAR PREGUNTAS EN CASO DE QUE LOS LICITANTES TENGAS DUDAS AL RESPECTO DEL MODELO PRESENTADO, QUE COMO ANEXO DE LAS BASES FORMA PARTE DE LAS MISMAS.

RESPUESTA: CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO 6 MODELO DE CONTRATO, EL DOCUMENTO PRESENTADO EN BASES, NO ES DEFINITIVO, SIENDO ESTE SUSCEPTIBLE DE MODIFICACIÓN EN TÉRMINOS DE LA ADJUDICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO, EN TAL SENTIDO, EL LICITANTE ADJUDICADO PODRÁ REALIZAR LAS MANIFESTACIONES QUE CONSIDERE SOBRE EL MODELO DE CONTRATO Y ÉSTAS PODRÁN SER CONSIDERADAS PARA MODIFICACIÓN SIEMPRE Y CUANDO NO CONTRAVENGAN LO ESTABLECIDO EN BASES, ANEXOS Y JUNTAS DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO.

D. PREGUNTAS DEL LICITANTE TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES, S.A.P.I. DE C.V.

PREGUNTA 1.- PAGINA 7, 2. PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES. B. DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL APARTADO II. INFORMACIÓN ESPECÍFICA DEL PROCEDIMIENTO. NUMERAL 2. ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, INCISO B) DE LAS PRESENTES BASES LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA DEL LICITANTE DEBERÁ ENVIARSE DE FORMA ESCANEADA EN FORMATO PDF Y CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL APARTADO IV. REQUISITOS PARA LAS PROPOSICIONES DE LAS PRESENTES BASES, POR CORREO ELECTRÓNICO A LAS SIGUIENTES DIRECCIONES licitaciones.drm@uaem.edu.mx Y daniela.ramos@uaem.mx A LAS SIGUIENTES DIRECCIONES licitaciones.drm@uaem.edu.mx Y daniela.ramos@uaem.mx A MÁS TARDAR VEINTICUATRO HORAS DE ANTICIPACIÓN A LA FECHA



HORA SEÑALADA PARA EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES. TODA VEZ QUE LA PRESENTACIÓN DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO ES POR MEDIO ELECTRÓNICO SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, NOS INDIQUE SI EXISTE OTRO MEDIO (ADICIONAL A LOS CORREOS ELECTRÓNICOS INDICADOS) A TRAVÉS DEL CUAL, LOS LICITANTES PUEDAN PRESENTAR SUS PROPUESTAS.

LO ANTERIOR, EN EL AFÁN DE PROTEGER LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA ENVIADA A LA UNIVERSIDAD, MENCIONANDO QUE OTRAS DEPENDENCIAS GUBERNAMENTALES UTILIZAN BÓVEDAS Y/O PLATAFORMAS MEDIANTE LAS CUALES LOS LICITANTES PUEDEN DEPOSITAR SUS PROPOSICIONES Y CUYA APERTURA SE REALIZA EL DÍA Y LA HORA EN QUE SE EFECTÚE EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES.

DE ESTA MANERA, Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN DONDE SE ESTABLECE QUE "LA ADQUISICIÓN DE BIENES O SERVICIOS POR PARTE DE LAS DEPENDENCIAS DEBERÁ MOTIVARSE EN CRITERIOS DE ECONOMÍA, EFICACIA, EFICIENCIA, IMPARCIALIDAD, HONRADEZ Y TRANSPARENCIA QUE ASEGUEN LAS MEJORES CONDICIONES PARA EL ESTADO", SE SOLICITA A LA CONVOCANTE, TENGA A BIEN CONFIRMAR SI CUENTA CON OTRO MEDIO ELECTRÓNICO PARA EL ENVÍO DE LAS PROPUESTAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA ACLARACIÓN NÚMERO UNO DEL LICITANTE UNINET, S.A. DE C.V., LA CONVOCANTE UTILIZA LOS MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACIÓN Y LAS PLATAFORMAS ELECTRÓNICAS CON LAS QUE SE CUENTA, SIENDO EN ESTE MOMENTO LA PLATAFORMA GRATUITA MICROSOFT TEAMS, LA QUE SE UTILIZA PARA LLEVAR A CABO LAS ETAPAS PROCESALES. AHORA BIEN, SI EL LICITANTE LO DESEA PUEDE PROTEGER LA PROPUESTA ECONÓMICA MEDIANTE CONTRASEÑA PREVIO A SU ENVÍO A LA CONVOCANTE, LA CUAL SERÁ PRONUNCIADA EN VOZ ALTA POR EL LICITANTE DURANTE EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES CUANDO SE LE DÉ EL USO DE LA VOZ PARA LA LECTURA DEL IMPORTE DE LA PROPUESTA ECONÓMICA.

PREGUNTA 2.- PAGINA 7, 2. PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES. B. DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL APARTADO II. INFORMACIÓN ESPECÍFICA DEL PROCEDIMIENTO. NUMERAL 2. ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, INCISO B) DE LAS PRESENTES BASES LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA DEL LICITANTE DEBERÁ ENVIARSE DE FORMA ESCANEADA EN FORMATO PDF Y CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL APARTADO IV. REQUISITOS PARA LAS PROPOSICIONES DE LAS PRESENTES BASES, POR CORREO ELECTRÓNICO A LAS SIGUIENTES DIRECCIONES licitaciones.drm@uaem.edu.mx Y daniela.ramos@uaem.mx A LAS SIGUIENTES licitaciones.drm@uaem.edu.mx Y daniela.ramos@uaem.mx A MÁS TARDAR VEINTICUATRO HORAS DE ANTICIPACIÓN A LA FECHA Y HORA SEÑALADA PARA EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES. EN EL AFÁN DE PROTEGER LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN DE LA PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, ENVIADAS POR LOS LICITANTES Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN DONDE SE ESTABLECE QUE "LA ADQUISICIÓN DE BIENES O SERVICIOS POR PARTE DE LAS DEPENDENCIAS DEBERÁ MOTIVARSE EN CRITERIOS DE ECONOMÍA, EFICACIA, EFICIENCIA, IMPARCIALIDAD, HONRADEZ Y TRANSPARENCIA QUE ASEGUEN LAS MEJORES CONDICIONES PARA EL ESTADO.

SE SOLICITA A LA CONVOCANTE, QUE LA RECEPCIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS SEA HASTA EL DÍA Y LA HORA SEÑALADOS PARA LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS, ES DECIR: HASTA EL 11 DE AGOSTO DE 2023 A LAS 14 HORAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: CONTESTADA EN ACLARACIÓN NÚMERO NUEVE DEL LICITANTE TELEFONÍA POR CABLE, S.A. DE C.V.

PREGUNTA 3.- PAGINA 7, 2. PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES. B. DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL APARTADO II. INFORMACIÓN ESPECÍFICA DEL PROCEDIMIENTO. NUMERAL





2. ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, INCISO B) DE LAS PRESENTES BASES LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA DEL LICITANTE DEBERÁ ENVIARSE DE FORMA ESCANEADA EN FORMATO PDF Y CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL APARTADO IV. REQUISITOS PARA LAS PROPOSICIONES DE LAS PRESENTES BASES, POR CORREO ELECTRÓNICO A LAS SIGUIENTES DIRECCIONES licitaciones.drm@uaem.edu.mx Y daniela.ramos@uaem.mx A MÁS TARDAR VEINTICUATRO HORAS DE ANTICIPACIÓN A LA FECHA Y HORA SEÑALADA PARA EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES. ¿ES CORRECTO ENTENDER QUE, POR TRATARSE DE UN PROCEDIMIENTO ELECTRÓNICO, LA CONVOCANTE PERMITA QUE NUESTRA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA PUEDA ENVIARSE DE MANERA DIGITAL EN FORMATO PDF, FIRMADA DE MANERA ELECTRÓNICA POR QUIEN SUSCRIBE Y QUE, POR LO TANTO, EL FOLIO CONTENIDO EN LA MISMA, ¿TAMBIÉN SEA APLICADO DE MANERA ELECTRÓNICA? ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?

RESPUESTA: SE ACEPTA.

PREGUNTA 4.- PAGINA 9, 5. PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES CONJUNTAS. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE, EN CASO DE PRESENTAR NUESTRA PROPUESTA DE MANERA CONJUNTA, NOS PERMITA PRESENTAR NUESTRO PROPIO FORMATO DE CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONUNTA, EL CUAL CUMPLIRÁ CABALMENTE CON LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 5. PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES CONJUNTAS, DE LAS PRESENTES BASES. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?

RESPUESTA: SE ACEPTA SIEMPRE Y CUANDO CUMPLA CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL APARTADO II. INFORMACIÓN ESPECIFICA DEL PROCEDIMIENTO, NUMERAL 5. PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES CONJUNTAS.

PREGUNTA 5.- PAGINA 9, 5. PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES CONJUNTAS. ¿ES CORRECTO ENTENDER QUE, EN CASO DE PRESENTAR LA PROPUESTA DE MANERA CONJUNTA, ADEMÁS DEL CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA, ¿CADA INTEGRANTE QUE CONFORMA EL CONSORCIO, DEBERÁ ENTREGAR ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE EL ESCRITO DE ACREDITACIÓN DE LA PERSONALIDAD? TAL COMO SE SEÑALA EN EL NUMERAL 5. PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES CONJUNTAS? O BIEN, ADICIONAL A ELLO, ¿CADA INTEGRANTE DEL CONSORCIO DEBERÁ PRESENTAR DE MANERA INDIVIDUAL LOS ESCRITOS SEÑALADOS EN EL ARTÍCULO 48, FRACCIÓN VIII, INCISO a), b), c), ¿d) y e) DE "EL REGLAMENTO" DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO? FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: SE DEBERÁ DE PRESENTAR LOS ESCRITOS DE FORMA INDIVIDUAL CADA UNO DE LOS LICITANTES QUE CONFORMEN LA AGRUPACIÓN, CONFORME A LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 48 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO APLICADO SUPLETORIAMENTE AL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UAEM.

PREGUNTA 6.- PAGINA 11, 1. ELABORACIÓN DE PROPOSICIONES. A. EL LICITANTE DEBERÁ ELABORAR LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA, LAS CUALES NO DEBERÁN TENER TACHADURAS, NI ENMENDADURAS Y DE ACUERDO CON LO QUE SEÑALA EL ARTÍCULO 50 SEGUNDO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO; TOMANDO EN CUENTA QUE SE DEBERÁN NUMERAR DE MANERA INDIVIDUAL LAS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA, ASÍ COMO EL RESTO DE LOS DOCUMENTOS QUE ENTREGUE EL LICITANTE. ¿ES CORRECTO ENTENDER QUE NUESTRA PROPUESTA DEBERÁ IR FOLIADA DE LA SIGUIENTE MANERA?

DOCUMENTACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA: DEL FOLIO 1 AL N;
DOCUMENTACIÓN PROPUESTA TÉCNICA: DEL FOLIO 1 AL N;
DOCUMENTACIÓN PROPUESTA ECONÓMICA: DEL FOLIO 1 AL N.

¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.



PREGUNTA 7.- PAGINA 13, ANEXO No. 4 "FORMATOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE".

2. QUE EL REPRESENTANTE LEGAL, CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA SUSCRIBIR A NOMBRE DE SU REPRESENTADA, LAS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA DE ESTA CONVOCATORIA, (FORMATO DE ACREDITACIÓN CONFORME AL ARTICULO 26 FRACCIÓN VI DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS Y ARTICULO 48 FRACCIÓN V DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO). ANEXO 4 FORMATO B. MUESTRA OBLIGATORIO. ASÍ COMO DEBERÁ ANEXAR LO SIGUIENTE:

I. DEL LICITANTE, CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES; CORREO ELECTRÓNICO, NOMBRE Y DOMICILIO (SERÁ EL LUGAR DONDE EL LICITANTE RECIBIRÁ TODA CLASE DE NOTIFICACIONES QUE RESULTEN DE LOS ACTOS, CONTRATOS Y CONVENIOS QUE SE CELEBREN DE CONFORMIDAD CON EL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS), ASÍ COMO, EN SU CASO, DE SU APODERADO O REPRESENTANTE.

II. TRATÁNDOSE DE PERSONAS MORALES, ADEMÁS DE LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 1 ANTERIOR, DESCRIPCIÓN DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA; IDENTIFICANDO LOS DATOS DE LAS ESCRITURAS PÚBLICAS Y DE HABERLAS, LA ÚLTIMA DE SUS REFORMAS O MODIFICACIONES, SEÑALANDO NOMBRE, NÚMERO Y CIRCUNSCRIPCIÓN DEL NOTARIO O FEDATARIO PÚBLICO QUE LAS PROTOCOLIZÓ; ASÍ COMO FECHA Y DATOS DE SU INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y EL COMERCIO, Y RELACIÓN DEL NOMBRE DE LOS SOCIOS QUE APAREZCAN EN ÉSTAS; Y

III. DEL REPRESENTANTE DEL LICITANTE, NÚMERO Y FECHA DE LAS ESCRITURAS PÚBLICAS EN LAS QUE LE FUERON OTORGADAS LAS FACULTADES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA, SEÑALANDO NOMBRE, NÚMERO Y CIRCUNSCRIPCIÓN DEL NOTARIO O FEDATARIO PÚBLICO QUE LAS PROTOCOLIZÓ. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PRECISAR, A QUE SE REFIERE AL MENCIONAR "DEBERÁ ANEXAR"

¿HACE REFERENCIA A QUE BASTARÁ CON MENCIONAR/CITAR EN EL ESCRITO, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD (ANEXO 4 FORMATO B) LA INFORMACIÓN SOLICITADA EN EL INCISO I., II., Y III., DEL CITADO NUMERAL?

¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?

RESPUESTA: CONTESTADA EN ACLARACIÓN NÚMERO TRES DEL LICITANTE UNINET, S.A. DE C.V.

PREGUNTA 8.- PAGINA 15, ANEXO No. 4 "FORMATOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE". 13. COPIA SIMPLE DE COMPROBANTE DE PAGO. ANEXO 4. FORMATO M. ESCRITO LIBRE. ¿ES CORRECTO ENTENDER QUE, EN CASO DE PARTICIPAR DE MANERA CONJUNTA EN EL PRESENTE PROCESO LICITATORIO, ¿BASTARÁ CON QUE SÓLO 1 (UNA) DE LAS EMPRESAS QUE CONFORMEN EL CONSORCIO PRESENTEN LA COPIA SIMPLE DEL COMPROBANTE DE PAGO DE LAS PRESENTES BASES?

FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

PREGUNTA 9.- PAGINA 15, ANEXO No. 4 "FORMATOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE".

14. DEBERÁN INCLUIR EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE PARA COTEJO, LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

- ACTA CONSTITUTIVA DE LA EMPRESA Y ÚLTIMA MODIFICACIÓN A DICHO DOCUMENTO EN SU CASO, QUE ACREDITE LA EXISTENCIA LEGAL DE LA EMPRESA, LAS QUE DEBERÁN ESTAR INSCRITAS EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y EL COMERCIO QUE CORRESPONDA.
- PODER NOTARIAL, GENERAL O ESPECIAL, EN EL CUAL SE FACULTE EXPRESAMENTE AL REPRESENTANTE PARA CELEBRAR CONTRATOS, EN CASO DE PODERES GENERALES PARA ACTOS DE DOMINIO O DE ADMINISTRACIÓN.





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Dirección General de Administración

Dirección de Recursos Materiales

- CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL (AMPLIACIÓN 1/2 CARTA).
- IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL (CARTILLA DEL SERVICIO MILITAR, CREDENCIAL PARA VOTAR EXPEDIDA POR EL INSTITUTO FEDERAL/NACIONAL ELECTORAL, PASAPORTE, CÉDULA PROFESIONAL VIGENTE). TRATÁNDOSE DE EXTRANJEROS EL DOCUMENTO MIGRATORIO VIGENTE QUE CORRESPONDA, EMITIDO POR LA AUTORIDAD COMPETENTE, CERTIFICADO DE MATRICULA CONSULAR DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN DONDE SE ENCUENTRE EL CONNACIONAL, O DE CUALQUIER O R DOCUMENTO OFICIAL.
- COMPROBANTE DE DOMICILIO FISCAL: CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL Y/O RECIBO DE TELÉFONO O PREDIAL, CON ANTIGÜEDAD NO MAYOR A 3 MESES.
- ESCRITO DE SOLICITUD DE PAGO POR TRANSFERENCIA DONDE MANIFIESTE EL NÚMERO DE UNA CUENTA DE CHEQUES REGISTRADA A SU NOMBRE, QUE CONTENGA LA CLABE INTERBANCARIA DE 18 DIGITOS. ¿ES CORRECTO ENTENDER QUE, POR TRATARSE DE UN PROCEDIMIENTO ELECTRÓNICO, ¿NO ES APLICABLE PRESENTAR ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA DE LA DOCUMENTACIÓN MENCIONADA EN EL PRESENTE NUMERAL? ¿Y QUÉ, DICHA DOCUMENTACIÓN EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE DEBERÁ SER PRESENTADA POR EL LICITANTE ADJUDICADO?

FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: CONTESTADA EN ACLARACIÓN NÚMERO DOS DEL LICITANTE TELEFONÍA POR CABLE, S.A. DE C.V.

PREGUNTA 10.- PAGINA 15, ANEXO No. 4 "FORMATOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE". 14. DEBERÁN INCLUIR EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE PARA COTEJO, LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

- COMPROBANTE DE DOMICILIO FISCAL; CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL Y/O RECIBO DE TELÉFONO O PREDIAL, CON ANTIGÜEDAD NO MAYOR A 3 MESES. CON RESPECTO A LA PRESENTACIÓN DEL COMPROBANTE DE DOMICILIO FISCAL (RECIBO DE TELÉFONO O PREDIAL). ¿ES CORRECTO ENTENDER QUE SE PODRÁ PRESENTAR EL COMPROBANTE DEL DOMICILIO FISCAL DE MI REPRESENTADA, EL CUAL SE UBICA EN LA CIUDAD DE MÉXICO?

FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

PREGUNTA 11.- PAGINA 23, 1. INFORMACIÓN ADICIONAL. EL ANEXO No. 3 "LISTA DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS" SERVIRÁ A CADA LICITANTE COMO APOYO PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁ ENVIARSE PARA EFECTOS DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES; Y PARA EL LICITANTE ADJUDICADO COMO CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN QUE SE ENTREGUE PARA EFECTOS DE QUE CONSTE EN EL EXPEDIENTE Y PARA LA CONSERVACIÓN DE ARCHIVOS. ¿ES CORRECTO ENTENDER, QUE EL ANEXO No. 3 "LISTA DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS", ES DE CARÁCTER INFORMATIVO, Y QUE LA NO PRESENTACIÓN DEL MISMO, NO SERÁ CAUSA DE DESECHAMIENTO DE LA PROPUESTA?

FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

PREGUNTA 12.- PAGINA 28, ANEXO No. 6 "MODELO DE CONTRATO", ¿ES CORRECTO ENTENDER, QUE EL ANEXO No. 6 "MODELO DE CONTRATO", ES DE CARÁCTER INFORMATIVO, Y QUE LA NO PRESENTACIÓN DEL MISMO, ¿NO SERÁ CAUSA DE DESECHAMIENTO DE LA PROPUESTA?

FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

PREGUNTA 13.- PAGINA 29, ANEXO 1, DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS, EL PARTICIPANTE DEBERÁ PROPORCIONAR EL SERVICIO DE ACCESO A INTERNET A TRAVÉS DE ENLACES DIGITALES DEDICADOS SIMÉTRICO CON ANCHO DE BANDA DE 10 GBPS EN INTERFACE ÓPTICA, Y ALMACENAMIENTO DE ARCHIVOS EN LA NUBE. SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDICAR SI, ¿SE REQUIERE UN ENLACE INDEPENDIENTE AL DE INTERNET PARA EL SERVICIO DE



ALMACENAMIENTO EN LA NUBE INDICANDO EL ANCHO DE BANDA REQUERIDO O SERÁ COMPARTIDO?

RESPUESTA: NO SE REQUIERE UN ENLACE INDEPENDIENTE.

PREGUNTA 14.- PAGINA 29, ANEXO 1, DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS, EL SERVICIO DEBERÁ ESTAR INTEGRADO A UN ACCESO LOCAL, ESTE ACCESO DEBERÁ ESTAR CONECTADO A UN PUERTO DEL BACKBONE DEL CARRIER A LA MISMA VELOCIDAD O SUPERIOR QUE EL ACCESO, DEBERÁ INCLUIR UN DNS SECUNDARIO SIN COSTO PARA LA RESOLUCIÓN DE NOMBRES, SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARAR SI, ¿ES CORRECTO ENTENDER QUE YA CUENTA CON SU PROPIO SERVIDOR DNS O CONTRATACION DE SERVICIO Y LA CONVOCANTE SERÁ LA RESPONSABLE DE SU CONFIGURACION Y SOPORTE?

RESPUESTA: NO ES CORRECTA SU APRECIACION, EL PROVEEDOR DEBERÁ INCLUIR UN DNS SECUNDARIO SIN COSTO PARA LA RESOLUCIÓN DE NOMBRES.

PREGUNTA 15.- PAGINA 29, ANEXO 1, DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS EL SERVICIO DE ALMACENAMIENTO DE ARCHIVOS DEBERÁ SER BAJO UN MODELO DE ALMACENAMIENTO EN "BUCKETS". ¿SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARAR SI ES CORRECTO QUE SERÁ RESPONSABLE DE LA CONSOLA DE ADMINISTRACION DE BUCKETS Y EL PROVEEDOR SOLO SERA RESPONSABLE DE CREAR LA CUENTA EN LA PLATAFORMA DE ALMACENAMIENTO?

RESPUESTA: EL LICITANTE GANADOR DEBERA CREAR LA CUENTA Y CONSOLA, ASIGNAR LOS USUARIOS Y PERMISOS DE UAEM, ASI COMO PROPORCIONAR USUARIOS CON PERFIL DE ADMINISTRACION AL CONVOCANTE PARA LA CREACION Y OPERACIÓN DEL BUCKET. EL LICITANTE MANTENDRA LA ADMINISTRACION DE LA CONSOLA ROOT.

PREGUNTA 16.- PAGINA 30, ANEXO 1, SERVICIOS, SERVICIO CON UN EQUIPO DE ACCESO QUE INCLUYE UN SWITCH METROETHERNET CON EL CUAL SE AGREGA EL CONECTOR 10G SOLICITADO EN ESTE CASO EN TRANSCEPTOR Y JUMPER ÓPTICO SERÁN 10G BASE-SR, CON EL EQUIPO SE DEBERÁ GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO DEL 99.8. SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARAR SI, ¿ES CORRECTO ENTENDER QUE LA CONVOCANTE REQUIERE DE UN SWITCH METROETHENET CAPA 3 O UN ROUTER TIPO CARRIER CLASS SEGÚN LA SOLUCIÓN PROPUESTA POR EL PROVEEDOR?

RESPUESTA: EL LICITANTE DEBERÁ ENTREGAR EL EQUIPO QUE HAGA LAS VECES DE SWITCH METROETHERNET COMO DEMARCADOR EN CAPA 2, ES ACEPTABLE QUE SE OMITA LA TECNOLOGIA DE RUTEO EN EL CPE A INSTALAR EN LA UAEM YA QUE LA PROPUESTA DEBERÁ ESTAR BASADA EN ENLACES TIPO METROETHERNET.

PREGUNTA 17.- PAGINA 30, ANEXO 1, SERVICIOS, SERVICIO CON UN EQUIPO DE ACCESO QUE INCLUYE UN SWITCH METROETHERNET CON EL CUAL SE AGREGA EL CONECTOR 10G SOLICITADO EN ESTE CASO EN TRANSCEPTOR Y JUMPER ÓPTICO SERÁN 10G BASE-SR, CON EL EQUIPO SE DEBERÁ GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO DEL 99.8. SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARAR SI, ¿ES CORRECTO ENTENDER QUE EL EQUIPO DE ACCESO SOLICITADO SERÁ EL DEMARCADOR DE LA ENTREGA DEL SERVICIOS, Y LA CONFIGURACIÓN HACIA LA LAN ES RESPONSABILIDAD DE LA CONVOCANTE?

RESPUESTA: LA UAEM CONFIGURARA LOS EQUIPOS DE SU PROPIEDAD CON LAS CONFIGURACIONES REQUERIDAS POR EL LICITANTE ADJUDICADO.

PREGUNTA 18.- ANEXO 1, SERVICIOS, SERVICIO CON UN EQUIPO DE ACCESO QUE INCLUYE UN SWITCH METROETHERNET CON EL CUAL SE AGREGA EL CONECTOR 10G SOLICITADO EN ESTE CASO EN TRANSCEPTOR Y JUMPER ÓPTICO SERÁN 10G BASE-SR, CON EL EQUIPO SE DEBERÁ GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO DEL 99.8. SE LE SOLICITA A AL CONVOCANTE ACLARAR SI, ¿ES CORRECTO ENTENDER QUE POR LA

DISPONIBILIDAD QUE REQUIEREN EL EQUIPO DE ACCESO DEBERÁ DE CONTAR CON DOBLE FUENTE DE PODER?

RESPUESTA: TODOS LOS COMPONENTES QUE CONFORMEN EL SERVICIO DEBERAN PERMITIR CUMPLIR EN SU CONJUNTO LA DISPONIBILIDAD SOLICITADA EN EL SERVICIO. EL LICITANTE DEBERA INCLUIR LO NECESARIO PARA GARANTIZARLA.

PREGUNTA 19.- ANEXO 1, SERVICIOS, SERVICIO CON UN EQUIPO DE ACCESO QUE INCLUYE UN SWITCH METROETHERNET CON EL CUAL SE AGREGA EL CONECTOR 10G SOLICITADO EN ESTE CASO EN TRANSCEPTOR Y JUMPER ÓPTICO SERÁN 10G BASE-SR, CON EL EQUIPO SE DEBERÁ GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO DEL 99.8. SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARAR SI, ¿ES CORRECTO ENTENDER QUE EL EQUIPO DE ACCESO QUE REQUIEREN DEBERÁ SER NUEVO, DE ÚLTIMA GENERACIÓN Y QUE NO DEBERÁ DE TENER ANUNCIO DE FIN DE VENTA O SOPORTE?

RESPUESTA: TODOS LOS COMPONENTES QUE CONFORMEN EL SERVICIO DEBERAN PERMITIR CUMPLIR EN SU CONJUNTO LA DISPONIBILIDAD SOLICITADA EN EL SERVICIO. EL LICITANTE DEBERA INCLUIR LO NECESARIO PARA GARANTIZARLA.

PREGUNTA 20.- ANEXO 1, SERVICIOS, SERVICIO CON UN EQUIPO DE ACCESO QUE INCLUYE UN SWITCH METROETHERNET CON EL CUAL SE AGREGA EL CONECTOR 10G SOLICITADO EN ESTE CASO EN TRANSCEPTOR Y JUMPER ÓPTICO SERÁN 10G BASE-SR, CON EL EQUIPO SE DEBERA GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO DEL 99.8. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDICAR ¿CUAL ES LA DISTANCIO DEL JUMPER SOLICITADO?

RESPUESTA: INFORMACION PROPORCIONADA CUANDO SE IMPLEMENTE EL SERVICIO.

PREGUNTA 21.- PAGINA 30, ANEXO 1, SERVICIOS, EQUIPO DE RUTEO CON CAPACIDAD PARA RECIBIR EL SERVICIO SOLICITADO Y DEBERÁ ENTREGAR EL SERVICIO A TRAVÉS DE UN PUERTO DE FIBRA ÓPTICA PARA BRINDAR LA CAPACIDAD CONTRATADA. SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDICAR SI ¿ES CORRECTO ENTENDER QUE NO SE REQUIERE ADICIONAL AL EQUIPO DE ACCESO UN EQUIPO DE RUTEO, Y QUE EL EQUIPO DE ACCESO PUEDE SER UN SWITCH O UN ROUTER?

RESPUESTA: EL LICITANTE DEBERÁ ENTREGAR EL EQUIPO QUE HAGA LAS VECES DE SWITCH METROETHERNET COMO DEMARCADOR EN CAPA 2, ES ACEPTABLE QUE SE OMITA LA TECNOLOGIA DE RUTEO EN EL CPE A INSTALAR EN LA UAEM YA QUE LA PROPUESTA DEBERÁ ESTAR BASADA EN ENLACES TIPO METROETHERNET.

PREGUNTA 22.- PAGINA 30, ANEXO 1, SERVICIOS, EQUIPO DE RUTEO CON CAPACIDAD PARA RECIBIR EL SERVICIO SOLICITADO Y DEBERÁ ENTREGAR EL SERVICIO A TRAVÉS DE UN PUERTO DE FIBRA ÓPTICA PARA BRINDAR LA CAPACIDAD CONTRATADA. SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARAR SI ¿ES CORRECTO ENTENDER QUE EL RUTEO SE REALIZARÁ POR BGP A TRAVÉS DE UNA RUTA POR DEFAULT O ESTÁTICA?

RESPUESTA: RUTA POR DEFAULT.

PREGUNTA 23.- PAGINA 31, ANEXO 1, SEGURIDAD DEL SERVICIO DE INTERNET (CLEAN PIPES), ESTE SERVICIO DE CLEAN PIPES (ANTI-DDOS) DEBE SER PROPORCIONADO DESDE LAS INSTALACIONES DEL PROVEEDOR EL CUAL TAMBIÉN HA INCORPORADO EN SUS PROGRAMAS DE SEGURIDAD LA PROTECCIÓN ANTI-DDOS PARA VERSIONES DE PROTOCOLO, LAS CUALES INTEGRAN ENLACES. SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARAR SI ¿ES CORRECTO ENTENDER QUE LA SOLUCIÓN DE CLENAN PIPES SE REALIZARÁ EN LAS INTALACIONES DEL PROVEEDOR Y NO SE REQUIERE DE UN EQUIPO FISICO (ON-PREMISSSES) EN LAS INSTALACIONES DEL CLIENTE?

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACION.

PREGUNTA 24.- PAGINA 31, ANEXO 1, SEGURIDAD DEL SERVICIO DE INTERNET (CLEAN PIPES)



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



EL PROVEEDOR DEBERÁ CONTAR CON UN CONTRATO CON EL FABRICANTE DE SU PLATAFORMA DE CLEAN PIPES PARA PODER MITIGAR EN LA NUBE ATAQUES DE DDOS DE HASTA POR LO MENOS) 5 TBPS EN CASO DE SER NECESARIO. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARAR SI ¿ES CORRECTO ENTENDER QUE EN CASO DE QUE EL PROVEEDOR TENGA LA CAPACIDAD DE MITIGAR AL MENOS 100 GBPS DE TRÁFICO DESDE SU BACKBONE, NO ES NECESARIO CONTAR CON UN CONTRATO DE MITIGACIÓN EN LA NUBE?

RESPUESTA: SE ACEPTA SIEMPRE Y CUANDO LA CAPACIDAD DE MITIGACION CUMPLA CON LA SOLICITADA Y DEBERÁ ESTAR RESPALDADO POR CARTA DEL FABRICANTE MANIFESTANDO LO ANTERIOR.

PREGUNTA 25.- PAGINA 31, ANEXO 1, SEGURIDAD DEL SERVICIO DE INTERNET (CLEAN PIPES) EL PROVEEDOR DEBERÁ CONTAR CON UN CONTRATO CON EL FABRICANTE DE SU PLATAFORMA DE CLEAN PIPES PARA PODER MITIGAR EN LA NUBE ATAQUES DE DDOS DE HASTA POR LO MENOS) 5 TBPS EN CASO DE SER NECESARIO. EN CASO DE SER AFIRMATIVA LA PREGUNTA ANTERIOR, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARAR SI ¿ES CORRECTO ENTENDER QUE LA CARTA DE FABRICANTE DE LA PLATAFORMA DE CLEAN PIPE ES OPCIONAL PARA LA MITIGACIÓN EN LA NUBE?

RESPUESTA: SE DEBERA PRESENTAR CARTA DE FABRICANTE DE LA INFRAESTRUCTURA QUE UTILICE.

PREGUNTA 26.- PAGINA 34, ANEXO 1, CARACTERÍSTICAS, RUTEO DE SISTEMA AUTÓNOMO DE IP'S V4 Y V6. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARAR SI ¿ES CORRECTO ENTENDER QUE SE REALIZAR A TRAVÉS DE UNA RUTA ESTÁTICA O POR DEFAULT?

RESPUESTA: RUTA POR DEFAULT

PREGUNTA 27.- PAGINA 34, ANEXO 1, CARACTERÍSTICAS, TIEMPO DE ENTREGA Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL TOTAL DE LOS SERVICIOS REQUERIDOS: 15 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO. SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDICAR SI ¿ACEPTA AMPLIAR EL TIEMPO DE IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL SERVICIO, TODO A SU VEZ QUE LOS TIEMPOS DE ENTREGA POR FABRICANTE DE LOS EQUIPOS OSCILAN ENTRE LOS 40 Y 60 DÍAS, DE LO CONTRARIO ESTARÍA FAVORECIENDO A SU ACTUAL PROVEEDOR?

RESPUESTA: NO SE ACEPTA SU SOLICITUD.

PREGUNTA 28.- PAGINA 36, ANEXO 1, CARACTERÍSTICAS, EL CARRIER DEBERÁ CONTAR CON LAS CERTIFICACIONES EN SUS PROCESOS DE OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE SU RED DE TELECOMUNICACIONES POR PARTE DEL FABRICANTE DE SU PLATAFORMA DE EQUIPAMIENTO REQUERIDAS DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD NACIONAL O INTERNACIONAL QUE SE APEGUE A LAS MEJORES PRÁCTICAS EN ESTOS PROCESOS, PARA ELLO DEBERÁ INCLUIR EN SU OFERTA TÉCNICA LA CERTIFICACIÓN DE PROCESOS DE CALIDAD Y EN MATERIA DE SEGURIDAD VIGENTE DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARAR SI ¿ES CORRECTO ENTENDER QUE PARA VALIDAR ESTE PUNTO ES NECESARIO PRESENTAR CERTIFICACIÓN DE LA EMPRESA POR PARTE DEL FABRICANTE DEL EQUIPO DE LA SOLUCIÓN, ASÍ COMO LOS CERTIFICADOS EN ISO 9001 Y 27001 SOLICITADOS EN EL ANEXO 1?

RESPUESTA: LA CERTIFICACIONES SOLICITADAS DEBEN SER CUMPLIDAS POR LOS LICITANTES PARTICIPANTES A SU NOMBRE, TOMANDO EN CONSIDERACION QUE EL PARRAFO CITADO REFIERE A LAS CERTIFICACIONES ISO SOLICITADAS EN EL ANEXO TECNICO.

PREGUNTA 29.- PAGINA 36, ANEXO 1, CARACTERÍSTICAS, EL ISP DEBERÁ PROPORCIONAR AL MENOS 10 DIRECCIONES IPV4 PÚBLICAS LIBRES PARA USO DE LA UAEM. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARAR ¿PARA QUÉ REQUIERE DE DIRECCIONAMIENTO IP SI LA UAEM YA CUENTA CON DIRECCIONAMIENTO PROPIO?

RESPUESTA: PARA LA IMPLEMENTACION DE LOS SERVICIOS DE REDUAEM.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



PREGUNTA 30.- PAGINA 36, ANEXO 1, CARACTERÍSTICAS, EL ISP DEBERÁ PROPORCIONAR AL MENOS 10 DIRECCIONES IPV4 PÚBLICAS LIBRES PARA USO DE LA UAEM. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARA SI ¿ES POSIBLE BRINDAR UNA DIRECCIÓN IPV4 Y QUE SE REALICE NAT HACIA SU LAN PARA SU USO POR PARTE DE LA UAEM?

RESPUESTA: EL ISP DEBERÁ PROPORCIONAR AL MENOS 10 DIRECCIONES IPV4 PÚBLICAS LIBRES PARA USO DE LA UAEM.

PREGUNTA 31.- PAGINA 37, ANEXO 1, EVALUACIÓN TÉCNICA EN SITIO, CON EL FIN DE PODER VERIFICAR QUE LA INFRAESTRUCTURA DEL CARRIER CUMPLE CON LAS CARACTERISTICAS Y CAPACIDADES NECESARIAS PARA PROVEER EL SERVICIO SOLICITADO, ESTE DEBERÁ PROPORCIONAR LAS FACILIDADES PARA REALIZAR UNA VISITA TÉCNICA AL SITIO DE INTERCONEXIÓN (POP) PROPUESTO PARA REALIZAR LA EVALUACIÓN TÉCNICA POR PARTE DEL PERSONAL DESIGNADO POR LA UAEM. LA VISITA SE LLEVARÁ A CABO CONFORME AL CALENDARIO SEÑALADO EN LA APERTURA DE PROPUESTAS. SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDICAR SI, ¿ES CORRECTO ENTENDER QUE LAS PRUEBAS SOLICITADAS SON PARA EL LICITANTE GANADOR?

RESPUESTA: NO ES CORRECTA SU APRECIACION.

PREGUNTA 32.- PAGINA 37, ANEXO 1, EVALUACIÓN TÉCNICA EN SITIO, CON EL FIN DE PODER VERIFICAR QUE LA INFRAESTRUCTURA DEL CARRIER CUMPLE CON LAS CARACTERISTICAS Y CAPACIDADES NECESARIAS PARA PROVEER EL SERVICIO SOLICITADO, ESTE DEBERÁ PROPORCIONAR LAS FACILIDADES PARA REALIZAR UNA VISITA TÉCNICA AL SITIO DE INTERCONEXIÓN (POP) PROPUESTO PARA REALIZAR LA EVALUACIÓN TÉCNICA POR PARTE DEL PERSONAL DESIGNADO POR LA UAEM. LA VISITA SE LLEVARÁ A CABO CONFORME AL CALENDARIO SEÑALADO EN LA APERTURA DE PROPUESTAS. EN CASO DE QUE SEA NEGATIVA LA RESPUESTA ANTERIOR, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARAR ¿CUALES SON LAS FECHAS ESTIMADAS PARA REALIZAR DICHAS PRUEBAS?

RESPUESTA: SE DARAN A CONOCER EN EL ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS.

PREGUNTA 33.- PAGINA 39, ANEXO 1, ATENCIÓN AL CLIENTE, EL PROVEEDOR DEBERÁ GARANTIZAR UNA DISPONIBILIDAD MÍNIMA DE AL MENOS EL 99.80% MENSUAL PARA EL SERVICIO DE INTERNET PROPORCIONADO. SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDICAR SI ¿ES CORRECTO QUE PARA LOGRAR ESTA DISPONIBILIDAD ES NECESARIO CONSIDERAR DOBLE ENLACE (REDUNDANCIA EN ÚLTIMA MILLA) CONSIDERANDO DOBLE EQUIPAMIENTO DE RUTEO EN UN ESQUEMA DE ALTA DISPONIBILIDAD?

RESPUESTA: TODOS LOS COMPONENTES QUE CONFORMEN EL SERVICIO DEBERAN PERMITIR CUMPLIR EN SU CONJUNTO LA DISPONIBILIDAD SOLICITADA EN EL SERVICIO. EL LICITANTE DEBERA INCLUIR LO NECESARIO PARA GARANTIZARLA.

PREGUNTA 34.- PAGINA 39, ANEXO 1, SOPORTE Y MONITOREO, EL PERSONAL DEL NOC DEL LICITANTE DEBERÁ CONTAR CON PROCESOS EFICIENTES, BASADOS EN LAS MEJORES PRÁCTICAS DEL MERCADO A TRAVÉS DE ITIL V3.0 PARA LA ATENCIÓN DE INCIDENTES Y PARA ELLO DEBERÁ PRESENTAR LA CONSTANCIA DE AL MENOS DOS INGENIEROS CERTIFICADOS EN ITIL COMO FOUNDATION Y UN ITIL MANAGING PROFESSIONAL (MP). SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDICAR SI ¿ES CORRECTO ENTENDER QUE SE DEBERÁ DE PRESENTAR DOS CERTIFICADOS DE INGENIEROS EN ITIL FOUNDATION Y/O EN ITIL MANAGING PROFESSIONAL?

RESPUESTA: DEBERÁ PRESENTAR LA CONSTANCIA DE AL MENOS DOS INGENIEROS CERTIFICADOS EN ITIL COMO FOUNDATION V3 Y/O V4 Y UN ITIL MANAGING PROFESSIONAL (MP).

PREGUNTA 35.- PAGINA 40, ANEXO 1, SOPORTE Y MONITOREO, EL PERSONAL DEL NOC DEL LICITANTE DEBERÁ CONTAR CON PROCESOS EFICIENTES, BASADOS EN LAS MEJORES PRÁCTICAS DEL MERCADO A TRAVÉS DE ITIL V3.0 PARA LA ATENCIÓN DE INCIDENTES Y PARA ELLO DEBERÁ PRESENTAR LA CONSTANCIA DE AL MENOS DOS INGENIEROS CERTIFICADOS EN



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



ITIL COMO FOUNDATION Y UN ITIL MANAGING PROFESSIONAL (MP). SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARAR SI ¿ES CORRECTO ENTENDER QUE DADO QUE ITIL V3.0 YA NO ES VIGENTE, SE DEBERÁ PRESENTAR ITIL V4?

RESPUESTA: DEBERÁ PRESENTAR LA CONSTANCIA DE AL MENOS DOS INGENIEROS CERTIFICADOS EN ITIL COMO FOUNDATION V3 Y/O V4 Y UN ITIL MANAGING PROFESSIONAL (MP).

PREGUNTA 36.- PAGINA 30, ANEXO 1, ATENCIÓN AL CLIENTE, EL CARRIER DEBERÁ CONTAR CON UNA PLATAFORMA QUE OFREZCA EN TIEMPO REAL Y EN LÍNEA (VÍA WEB) LOS PRINCIPALES PARÁMETROS DEL SERVICIO. DEBERÁ TENER LA CARACTERÍSTICA DE PODER CONSULTAR LOS PARÁMETROS ACTUALES DE SU SERVICIO, ASÍ COMO PODER CONSULTAR LOS DATOS HISTÓRICOS. ESTO CON EL FIN DE MEJORAR LA PLANEACIÓN Y ASIGNACIÓN DE RECURSOS. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARAR SI ¿ES CORRECTO ENTENDER QUE LA PLATAFORMA DEBERÁ DE TENER UN POLEO DE CADA 5 MINUTOS?

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACION.

PREGUNTA 37.- ANEXO 1, ATENCIÓN AL CLIENTE, ADICIONALMENTE EL PROVEEDOR DEBE PRESENTAR EN SU OFERTA TÉCNICA CERTIFICADOS POR PARTE DEL FABRICANTE DE SU PLATAFORMA DE EQUIPAMIENTO DE SU BASE DE PERSONAL EN INGENIERÍA DE TELECOMUNICACIONES CON CONOCIMIENTOS PARA LA INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE EQUIPOS. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE SI ¿ES CORRECTO ENTENDER QUE LOS CERTIFICADOS SERÁN DE NIVEL ASOCIADO?

RESPUESTA: PUEDEN SER DESDE NIVEL PROFESIONAL.

PREGUNTA 38.- PAGINA 5, 3. IDIOMA EN EL QUE DEBERÁN PRESENTAR LAS PROPUESTAS Y; ELABORACIÓN DE PROPOSICIONES. INICISO E). SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE PARA EL CASO DE LAS CERTIFICACIONES ASI COMO PARA EL CASO DE FOLLETOS, CATÁLOGOS Y MANUALES TÉCNICOS, SE PERMITA PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN EN SU IDIOMA ORIGINAL INGLÉS, DADO QUE INCLUYEN TÉRMINOS O ABREVIACIONES TÉCNICAS QUE, AL PASARLOS A UNA TRADUCCIÓN, PIERDEN SU SENTIDO ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?

RESPUESTA: SE DEBE INCLUIR LA TRADUCCIÓN SIMPLE AL ESPAÑOL.

PREGUNTA 39.- PAGINA 5, 3. IDIOMA EN EL QUE DEBERÁN PRESENTAR LAS PROPUESTAS Y; 1. ELABORACIÓN DE PROPOSICIONES. INICISO E). PARA EL CASO DE LOS FOLLETOS, CATÁLOGOS Y MANUALES TÉCNICOS QUE CONTIENEN LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, NOS PERMITA PRESENTAR ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE LA PORTADA DE ÉSTOS, ASÍ COMO ÚNICAMENTE LAS HOJAS QUE CONTIENEN LA INFORMACIÓN ESPECÍFICA. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?

RESPUESTA: SE ACEPTA LA PROPUESTA.

PREGUNTA 40.- ANEXO 1, ADEMÁS, CON EL FIN DE ASEGURAR QUE CENTRO DE OPERACIÓN DE RED (NOC) EL CARRIER DEBE CONTAR CON LA CAPACIDAD Y EXPERIENCIA PARA LA ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DEL SERVICIO, DEBERÁ CONTAR CON CERTIFICACIÓN VIGENTE CERTIFICACIÓN VIGENTE ISO 20000- 1 :2018 (GESTIÓN DE SERVICIOS DE TI) Y CERTIFICACIÓN VIGENTE ISO 22031:2019 (GESTIÓN DE LA CONTINUIDAD DEL NEGOCIO). SE SOLICITA AL LICITANTE ACLARAR ¿ES CORRECTO QUE LA CERTIFICACION QUE SE DEBERA PRESENTAR ES ISO 22301 (GESTION DE LA CONTINUIDAD DE NEGOCIO)?

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACION.

PREGUNTA 41.- CONSIDERACIONES PARA EL DESARROLLO DE LA PROPUESTA, CARACTERÍSTICAS, LA UAEM DENTRO DE SU GESTIÓN DE CALIDAD BUSCA SERVICIOS CERTIFICADOS DE CALIDAD, ASÍ ES QUE EL CARRIER DEBERÁ CONTAR CON LA CERTIFICACIÓN DE CALIDAD ISO 9001 VIGENTE EN LA QUE SE ACREDITE EL ESTÁNDAR EN EL SISTEMA DE GESTIÓN PARA SOLUCIONES DE TELECOMUNICACIONES Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

INCLUYENDO LA GESTIÓN DE FALLAS Y SERVICIO AL CLIENTE, ASÍ TAMBIÉN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD DE INFORMACIÓN EN EL SERVICIO DE INTERNET QUE PROPORCIONA MEDIANTE CERTIFICADO ISO 27001 VIGENTE. SE PUEDE CONSIDERAR CUMPLIMIENTO AL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD DE INFORMACIÓN ISO/IEC 27001:2017, EL CUAL INTEGRA SOLUCIONES DE CIBERSEGURIDAD, SERVICIO ADMINISTRADA Y CONSULTORIA DE SEGURIDAD, PARA CUMPLIR CON EL REQUERIMIENTO ISO 27001, SE PUEDE PRONUNCIAR AL RESPECTO
RESPUESTA: PUEDE SER ISO/IEC 27001:2013 Y/O ISO/IEC 27001:2017.

PREGUNTA 42.- ADEMÁS, CON EL FIN DE ASEGURAR QUE CENTRO DE OPERACIÓN DE RED (NOC) EL CARRIER DEBE CONTAR CON LA CAPACIDAD Y EXPERIENCIA PARA LA ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DEL SERVICIO, DEBERÁ CONTAR CON CERTIFICACIÓN VIGENTE CERTIFICACIÓN VIGENTE ISO 20000- 1 :2018 (GESTIÓN DE SERVICIOS DE TI) Y CERTIFICACIÓN VIGENTE ISO 22031:2019 (GESTIÓN DE LA CONTINUIDAD DEL NEGOCIO). SE PUEDE ACLARAR SI LA CONVOCANTE SE REFIERE A LA ISO 22301:2019 (GESTIÓN DE LA CONTINUIDAD DEL NEGOCIO), PODRIAN CONFIRMAR POR FAVOR
RESPUESTA: SE CONFIRMA.

PREGUNTA 43.- PAGINA 28, ANEXO No. 2 "PROPUESTA ECONÓMICA", A Y B. (ESTE ANEXO DEBERÁ PRESENTARSE DEBIDAMENTE FIRMADO POR EL LICITANTE O SU REPRESENTANTE LEGAL QUE CUENTE CON FACULTADES PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO. ¿ES CORRECTO ENTENDER, QUE POR TRATARSE DE UNA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL, ¿EL ANEXO No? 2 "PROPUESTA ECONÓMICA" DEBERÁ FIRMARSE DE MANERA DIGITAL POR QUIEN SUSCRIBE? Y QUE, EN CASO DE QUE MI REPRESENTADA RESULTE ADJUDICADA, ¿ESTE FORMATO SE PRESENTARÁ FIRMADO DE MANERA AUTÓGRAFA? ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?
RESPUESTA: ES INCORRECTA SU APRECIACIÓN DEBERÁ SER FIRMADA DE MANERA AUTÓGRAFA Y DIGITALIZARLO EN ARCHIVO PDF.

PREGUNTA 44.- PAGINA 29, ANEXO 1, DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES V SERVICIOS. EL PARTICIPANTE DEBERÁ PROPORCIONAR EL SERVICIO DE ACCESO A INTERNET A TRAVÉS DE ENLACES DIGITALES DEDICADOS SIMÉTRICO CON ANCHO DE BANDA DE 10 GBPS EN INTERFACE ÓPTICA, Y ALMACENAMIENTO DE ARCHIVOS EN LA NUBE SIENDO EN LA CIUDAD DE CUERNAVACA CON VIGENCIA DE 12 MESES, LA CUAL INICIARÁ EL 1 DE SEPTIEMBRE DEL 2023 AL 1 DE SEPTIEMBRE DEL 2024. EL PAGO SE REALIZARÁ EN 12 (DOCE) EXHIBICIONES DE FORMA MENSUAL. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARAR LA VIGENCIA DEL SERVICIO. SI COMPRENDE DEL 1 DE SEPTIEMBRE DEL 2023 HASTA EL 31 DE AGOSTO DEL 2024. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?
RESPUESTA: CONTESTADA EN ACLARACIÓN NÚMERO DOS DE LA CONVOCANTE.

A CONTINUACIÓN, SE PREGUNTA A LOS PARTICIPANTES QUE ASISTEN A LA PRESENTE SESIÓN VIRTUAL, SI HAN QUEDADO RESUELTOS SUS CUESTIONAMIENTOS. -----

AHORA BIEN, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 29 DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, LAS ACLARACIONES DERIVADAS DE LA PRESENTE JUNTA FORMARÁN PARTE INTEGRANTE DE LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL LP20/2023, Y DEBERÁN SER CONSIDERADAS POR LOS LICITANTES EN LA ELABORACIÓN DE SUS PROPUESTAS. -----

LAS PREGUNTAS RECIBIDAS CON POSTERIORIDAD AL DÍA Y HORA DEL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, NO SERÁN CONTESTADAS POR RESULTAR EXTEMPORÁNEAS NI SE INTEGRARÁN AL EXPEDIENTE RESPECTIVO, EXCEPTO AQUELLAS QUE

SERÁN CONTESTADAS EN CASO DE QUE LA CONVOCANTE DETERMINE CELEBRAR ULTERIORES JUNTAS DE ACLARACIONES RELACIONADAS CON LAS BASES DE LICITACIÓN. -----

NO HA LUGAR A CELEBRARSE UNA SEGUNDA O ULTERIOR JUNTA DE ACLARACIONES POR LO QUE ÉSTA ES LA ÚLTIMA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 30 DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, VIGENTE. -----

SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS LICITANTES QUE SE SEÑALAN LAS **CATORCE HORAS DEL DÍA ONCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS**, PARA LLEVAR A CABO EL **ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS** POR MEDIO DE SESIÓN VIRTUAL A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA **MICROSOFT TEAMS**. -----

DE LAS ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS LLEVADAS A CABO DE MANERA ELECTRÓNICA, SE DEBERÁ CONSERVAR EL ARCHIVO EN LA CARPETA DEL EXPEDIENTE Y PARA LA CONSERVACIÓN DE ARCHIVOS. -----

PARA EFECTOS DE LO ESTABLECIDO EN EL APARTADO II. INFORMACIÓN ESPECIFICA DEL PROCEDIMIENTO, NUMERAL 1. ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES INCISO K), LA PRESENTE ACTA SE PUBLICARÁ EN EL SITIO WEB DE LA UNIVERSIDAD <https://www.uaem.mx/difusion-y-medios/informacion-oficial/licitaciones/direccion-de-recursos-materiales-2023/> PARA EFECTOS DE SU NOTIFICACIÓN A LOS LICITANTES QUE NO HAYAN ASISTIDO AL ACTO Y SERÁ ENVIADA A LAS DIRECCIONES ELECTRÓNICAS SEÑALADA POR LOS LICITANTES PARA RECIBIR NOTIFICACIONES, SIN QUE LA FALTA DE FIRMA DE ELLOS RESTE VALIDEZ AL ACTO. -----

NO HABIENDO OTRO ASUNTO MÁS QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES SIENDO LAS QUINCE HORAS CON CINCUENTA MINUTOS DEL DÍA DE SU INICIO. -

"POR PARTE DE LA INSTITUCIÓN"


LIC. GABRIELA MUÑOZ BRITO
TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES


LIC. ALEXA BRITO BAZÁN
TITULAR DE LA JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATOS


LIC. DANIELA VIANEY RAMOS PUNTOS
ASISTENTE TÉCNICO DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

"POR EL ÁREA USUARIA DE LOS SERVICIOS"


MTRO. MIGUEL ÁNGEL CÓRDOVA SERRANO
TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE PLATAFORMAS TECNOLÓGICAS


L.I. HÉCTOR FRANCISCO BUSTAMANTE VILLA
TITULAR DE LA JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE REDES

"POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL"


MTRA. ARACELI ALVÁREZ CASTRO
TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDADES